Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 8 de Julio de 1910



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

EL SIGLO
Año XLVIII — N.° 13.758

LA USINA ELÉCTRICA

PROGRESOS INDUDABLES

A menudo registra la prensa, críticas severas contra la Usina Eléctrica de Montevideo. Empeñado, el Directorio de la misma, en la obra de la transformación de sus elementos, cuyos resultados recién comenzamos á palpar, ha tropezado siempre con impaciencias explicables aunque no justificadas que contrariaban en su actuación inteligente y honorable á los distinguidos compatriotas que forman parte de dicho cuerpo. Es, pues, acto de justicia poner en evidencia el resultado de sus esfuerzos, aprovechando los datos de la memoria recientemente publicada (Junio de 1909 á Febrero de 1910) y los que sobre los últimos cuatro meses nos han sido proporcionados.

En el curso de la Memoria que se acaba de repartir correspondiente á los Ejercicios 1907-08 y 1908-09 y en el folio 29, se calculaba que el presente Ejercicio de 1909-10 se cerraría con una producción de 8.226.153 K. W. H.

Hechas las operaciones respectivas, el resultado de este aserto no ha podido ser más halagüeño, pues la producción ha alcanzado á la cifra de 8.442.362 K. W. H., lo que equivale á una diferencia en favor de lo calculado de 216.209 K. W. H.

Como dato elocuente é inequívoco de que la producción alcanzará en el ejercicio próximo de 1910-11 á una cifra realmente halagadora, basta enunciar el número de K. W. producidos durante el mes de Junio ppdo., que ha sido de 1.005.670, lo que permite calcular que la producción en dicho ejercicio no bajará de 12.000.000 de K. W. y muy al contrario será superior á dicha cifra, tomando como base el mes enunciado, y dado el aumento notable de lámparas incandescentes que se han instalado en estos últimos 4 meses, lo que se demuestra en el cuadro que se inserta á continuación:

Suscriptores, servicio de alumbrado y fuerza motriz

	Existencia en 28 de Febrero 1910	Total en 30 de Junio 1910
Alumbrado particular		
Suscriptores	8.166	9.401
Lámparas incandes'tes.	126.734	145.003
» arcos	324	438
Varios	711	991
Alumbrado público		
Lámparas incandes'tes.	4.824	4.610
» arcos	753	824
Fuerza motriz		
Motores	471	583
Caballos	2.110	2.469

Uniendo estas cifras á las correspondientes á los ocho meses anteriores del ejercicio encontramos:

	Aumento en el año 1909-1910
Alumbrado particular	
Suscriptores	2.915
Lámparas incandescentes	44.149
» arcos	250
Varios	721
Alumbrado público	
Lámparas incandescentes	416
» arcos	369
Fuerza motriz	
Motores	934
Caballos	3.758

El descenso en las tarifas queda evidenciado con la comparación de los siguientes promedios:

EJERCICIOS	Particulares	Gobierno
Ejercicio 1906-1907	$ 0.1931	$ 0.1505
» 1907-1908	» 0.2109	» 0.1140
» 1908-1909	» 0.1752	» 0.0992
» 1909-1910 (8 m.)	» 0.1230	» 0.0992

En el alumbrado municipal hay una pequeña elevación que se debe, como lo dijimos el martes, á la sustitución de lámparas incandescentes por arcos voltaicos.

Abarcando el conjunto de datos relativos al último quinquenio, resulta evidente el éxito que ha obtenido el actual Directorio de la «Usina Eléctrica de Montevideo» desde Marzo de 1905 al 30 de Junio, con la sola comparación de los renglones siguientes:

	1905	1909-1910
Kilovaties horas producidos	2.511.888	8.442.363
Suscritores	2.026	9.404
Lámparas instaladas	29.931	145.003
Fuerza motriz-motores (existente)	000	583
Fuerza motriz-caballos (existentes)	000	2.469
Tarifa particular, K. W. H.	0.25	0.12

Resumiendo: en un período de cinco años se ha conseguido casi cuadruplicar la producción de la Usina, quintuplicar el número de suscritores y el número de lámparas incandescentes, y se han habilitado quinientas ochenta y tres instalaciones de fuerza motriz, distribuidas en toda la ciudad, concurriendo con ello poderosamente al fomento y economía de la industria que espontáneamente utiliza la fuerza motriz de la Usina Nacional.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer la Cámara de Senadores.

La secretaría dió cuenta del único asunto entrado: informe de la Comisión de Peticiones en la solicitud de las señoritas Plumencia y Corina Pallares.

Se iba á entrar á la orden del día, con la segunda discusión del proyecto que declara pueblo bajo la denominación de «25 de Mayo», á la agrupación de casas actualmente conocida con el nombre de Isla Mala, en la 5.a sección judicial del departamento de Florida. El señor Enciso manifestó previamente, que habría conveniencia en aplazar la discusión de este asunto, con el objeto de pedir á la Intendencia del departamento, por intermedio del Poder Ejecutivo, los antecedentes relacionados con la fundación del pueblo é informes acerca de la situación actual de los terrenos destinados á calles y plazas públicas por su fundador.

Hizo moción en ese sentido, la que fué aprobada por la Cámara.

Se reanudó después, la discusión particular del proyecto sobre Expropiación de Bienes, que había quedado pendiente en el artículo primero.

Tanto éste como el 2.o y 3.o del proyecto sustitutivo del doctor Blengio Rocca, fueron aprobados sin modificación alguna.

Al considerarse el artículo 4.o, el doctor Otero lo impugnó, solicitando algunas aclaraciones al respecto.

Como el autor del proyecto no hubiese asistido á la sesión, se resolvió por moción del doctor Pérez Olave, postergar su estudio.

En virtud de no figurar ningún otro asunto en la orden del día, se dió por terminado el acto.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

La Cámara de Diputados sesionó también ayer bajo la presidencia del doctor Rodríguez Larreta.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores remite con sanción, el proyecto de ley modificativo de los artículos 186 y 203 del Código Civil; el que declara oficialmente pueblo con la designación de «Ecilda Paullier», á la agrupación de casas conocida por «Santa Ecilda», en la 5.a sección del departamento de San José, y el que eleva á la categoría de villa al pueblo de San Ramón (departamento de Canelones); el Poder Ejecutivo envía, con carácter de devolución, el expediente de doña R. de la Pena, que había sido solicitado por la Cámara; la Comisión de Guerra y Marina se expide favorablemente en el proyecto sancionado por la otra Cámara, que declara comprendidos en los beneficios de la ley de Mayo 6 de 1907, á los empleados sin clase militar que prestaron servicios en la Defensa de Montevideo, Caseros y Guerra del Paraguay; la de Instrucción Pública informa en la solicitud del Conservatorio Musical «La Lira», sobre subvención del Estado; los empleados de diversas reparticiones públicas solicitan sea reformado el artículo 19 de la ley de Jubilaciones y Pensiones, al discutirse el proyecto de modificaciones á la misma; el señor Eduardo Jones solicita que en caso de proveerse favorablemente en el petitorio hecho sobre tracción eléctrica para «motor-car» de pasajeros y cargas, se hagan extensivas á él las concesiones á otorgarse; las señoritas María Rufina, María de la Paz y María Elena Gomensoro, nietas del servidor de la Independencia teniente coronel Javier Gomensoro, solicitan pensiones.

Jubilación de legisladores

Los representantes señores Sanguinet, Díaz, Repetto y Pelayo, presentaron un proyecto de ley, incluyendo á los senadores, diputados é intendentes municipales, en los beneficios de la ley de Jubilaciones Civiles.

Este proyecto pasó á estudio de la Comisión de Legislación.

El establecimiento de diques y talleres flotantes

El doctor Arena hizo moción, para que en el caso de que no hubiera tiempo de considerar el proyecto que autoriza el establecimiento de diques y talleres flotantes en el puerto de Montevideo,—que figuraba en segundo término en la orden del día,—se le diese preferencia á cualquier otro asunto en la sesión de hoy.

La Cámara accedió al pedido del doctor Arena.

Prolongación de las sesiones

Por indicación del doctor Manini y Ríos se resolvió que, hasta finalizar el actual período ordinario, las sesiones terminen á las 7 p. m.

Declaratoria de Villa á San Ramón

A pedido del señor Pittaluga se trató sobre tablas, el proyecto ya sancionado por la Cámara de Senadores, elevando á la categoría de villa al actual pueblo de San Ramón (departamento de Canelones).

El proyecto fué aprobado en la misma forma en que lo hizo la otra Cámara, quedando definitivamente sancionado.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Estudio de peticiones

Por moción del señor Alonso y Trelles se acordó tratar exclusivamente en la sesión de mañana, todas las solicitudes de pensión y cómputo de servicios, que ya han sido informadas por la comisión dictaminante.

El pueblo «Ecilda Paullier»

El doctor Cachón pidió después, que se tratase sobre tablas, el proyecto que declara pueblo con el nombre de «Ecilda Paullier», al centro de población conocido actualmente por «Santa Ecilda», en la 5.a sección judicial del departamento de San José.

Como el señor Cortinas expresase, que pensaba oponerse á que se sustituyera el nombre de «Santa Ecilda», el doctor Cachón retiró su moción á fin de evitar el debate.

Asistencia Pública

Se entró enseguida á la orden del día, continuándose la discusión del proyecto que organiza los servicios de la Asistencia Pública.

La Comisión de Legislación integrada con todos los médicos que forman parte de la Cámara, á cuyo estudio habían vuelto el artículo 8.o del proyecto,—por el cual se crea el cargo de Director General de la Asistencia,—y el inciso «E» del artículo 9.o, que confiere á aquél la facultad de proponer el nombramiento de los empleados de su dependencia y su traslación y destitución conforme á las leyes vigentes,—se expidió en ambos puntos.

De acuerdo con las ideas expuestas por el doctor Soca en la sesión anterior, acerca de la creación de un Consejo Técnico, la comisión informante propuso el siguiente artículo aditivo que sería 8.o del proyecto:

«Artículo 8.o Créase un Consejo Técnico, que tendrá el cometido de asesorar al Director y al Consejo de Asistencia, en todas las cuestiones de esa índole, las cuales, en general, no podrán ser resueltas sin consultarlo. Ese Consejo se compondrá de siete médicos de los hospitales ó asilos dependientes de la Asistencia Pública, uno de los cuales por lo menos, deberá ser un profesor de clínica de la Facultad.

El Consejo será nombrado por el Poder Ejecutivo y durará dos años en sus funciones, pudiendo sus miembros ser reelectos.

Los cargos serán honorarios y considerados como una función accesoria de sus empleos respectivos.»

Este artículo fué aprobado en la forma propuesta.

En cuanto al primitivo artículo 8.o, que pasaba á ser 9.o, la comisión aconsejó su sanción, con el inciso aditivo que propuso el doctor Blanco, determinando que el Director General de la Asistencia durará seis años en sus funciones, pudiendo ser reelecto.

También se aprobó este artículo, sin modificación alguna.

El anterior artículo 9.o del proyecto, relativo á las tareas que corresponden al Director General,—que ya había sido aprobado por la Cámara, á excepción del inciso «E»,—quedó sancionado sin este inciso, pasando á ser 10.o.

Acerca de ese inciso, la comisión lo sustituyó por un nuevo artículo, que sería 11.o del proyecto, redactado en los siguientes términos:

«Artículo 11. Compete igualmente al Director General:

La propuesta de nombramiento de los empleados de su dependencia y de su traslación y destitución conforme á las leyes. A los fines de esta disposición regirán las reglas siguientes:

1.o Los empleados administrativos serán propuestos directamente al Poder Ejecutivo por el Director de la Asistencia Pública.

2.o Los empleados técnicos serán propuestos en general, previo concurso.

El concurso será: a) De méritos, servicios y títulos científicos, y b) De oposición. Este solo se realizará en el caso en que el primero no suministre suficiente bases de juicio.

Estos concursos estarán á cargo de un tribunal compuesto de médicos de las dependencias de la Asistencia Pública, presidido por un profesor de clínica de la Facultad.

3.o En caso de necesidad, el Director de la Asistencia Pública podrá proponer directamente y sin concurso, empleados técnicos interinos. Ese interinato no podrá en ningún caso durar más de un año.

4.o En caso de competencia notoria, el Director podrá proponer el nombramiento de empleados técnicos en propiedad, si el Consejo Técnico reconociera en el candidato aquella cualidad».

La Cámara aceptó el nuevo artículo.

Los primitivos artículos 10 y 11 que habían sido sancionados sin discusión, en la sesión anterior pasaron en consecuencia, á ser respectivamente, 12 y 13.

El artículo 14 (anteriormente 12) que había quedado pendiente, se sancionó sin modificación alguna.

Se determina en él, que el Consejo de Asistencia propondrá al Poder Ejecutivo el nombramiento de comisiones honorarias para cooperar á la acción de la Asistencia Pública, autorizando también á dicho poder, para subvencionar dentro del límite de los fondos disponibles á instituciones privadas de caridad y beneficencia.

El artículo 15 (13 del primitivo proyecto), relativo á los recursos que se destinarán para el sostenimiento de la Asistencia Pública, dió origen á un animado debate, sobre el impuesto de 10 por ciento con que se gravaban las entradas de las funciones teatrales y de todo espectáculo público.

Finalmente se aceptó una modificación del doctor López, rebajando ese impuesto al 6 por ciento en la capital y al 3 por ciento en campaña.

Por moción del señor Gómez se declararon libres de ese impuesto, los deportes físicos realizados al aire libre, sin espíritu de lucro.

Los artículos 16 y 17 (antes 14 y 15) fueron sancionados en la forma aconsejada por la comisión dictaminante. El primero determina, que mientras no se fije en el Presupuesto General de Gastos la asignación anual que deberá votarse como subvención á la Asistencia Pública, y la contribución con que coodyuvarán las Juntas Económicas,—se destinarán al tesoro de aquélla, el producto de las rentas y arbitrios que las disposiciones vigentes afectan al sostenimiento de los Hospitales y Asilos departamentales, ó á otros fines de caridad y beneficencia, y las cantidades que en los presupuestos General y de las Juntas, están destinadas á los fines de beneficencia.

Por el artículo 17 se expresa, que los recursos afectados para atender los gastos de la Asistencia Pública, formarán un tesoro especial cuya administración compete al Consejo de Asistencia Pública, sin perjuicio del control y vigilancia del Poder Ejecutivo.

Dichos recursos sólo podrán ser aplicado al sostenimiento y mejora de los actuales establecimientos y servicios, y de los que en adelante se construyan ó instalen.

Se consideraba el artículo siguiente, cuando la Cámara quedó sin número, levantándose la sesión.

Las sesiones de hoy

La sesión que hoy celebrará el Senado, será dedicada exclusivamente, al estudio de las solicitudes de pensión y cómputo de servicios, que ya han sido informadas por la comisión dictaminante.

Las peticiones á tratarse son las siguientes: señoritas de Albín y Pérez Canteras, señoras Roldán de Moratorio, Juzba Gomensoro, Bauzá de D'Halewyn, Flora Corbe, Plumencia y Corina Pallares y señores Bernabé Quiñones, Ignacio B. Uriarte y Carlos Zalduondo.

En la órden del día de la sesión de la Cámara de Representantes, figura en primer término, la discusión general y particular del proyecto que autoriza el establecimiento de Diques y Talleres Flotantes en el puerto de Montevideo.

Después se continuará la discusión particular del de Asistencia Pública, y si el tiempo alcanzase, se proseguirá el estudio del de Propiedad Literaria y Canal Zabala, que se encuentran pendientes, desde hace varias sesiones.

UN ASUNTO EMPACADO

QUE DEBE ANDAR

La Comisión Nacional de Caridad abordará, según parece, en la sesión de hoy, la provisión del puesto de médico del Manicomio Nacional, vacante por la muerte del doctor Ortiz ocurrida en Enero de 1909.

Los antecedentes de dicho asunto son los que siguen:

En 22 de Enero de dicho año, la Comisión de Caridad aprueba una moción del doctor Scosería, que dice así:

«Vacante un puesto de médico interno del Manicomio Nacional, por muerte del doctor Oscar Ortiz, la Comisión Nacional considera que ha llegado una oportunidad que facilite la reorganización del servicio médico de aquel establecimiento, aumentando el número de facultativos encargados de la asistencia de los asilados, pues no es posible que los casi 1,500 que hoy alberga el Manicomio, continuen á cargo de solo 4 médicos.

«El aumento del personal técnico superior permitirá clasificar los enfermos y someterlos á un tratamiento mejor vigilado; pues es indudable que este no puede ser todo lo asiduo que sería necesario, apesar de la indiscutible competencia y la encomiable dedicación de los actuales médicos internos —pues la tarea de estos es enorme por la cantidad de enfermos que tienen á su cargo.

Este aumento de personal podría hacerse sin gran recargo en el presupuesto suprimiendo el empleo vacante y creando en su lugar 3 puestos de médicos externos, adjuntos, ó de sala, con la asignación que tienen los médicos de los otros establecimientos.

«En consecuencia, la Comisión Nacional resuelve:

Suprimir el puesto de médico interno vacante y pasar esta moción á estudio de la Comisión Delegada del Manicomio, para que proyecte la reorganización del servicio médico sobre la base de esta supresión y la creación de 3 puestos de médicos que se denominarán «externos», «adjuntos» ó «de sala», según mejor convenga á las funciones que les toque desempeñar. La situación de los actuales médicos internos en el presupuesto y su asignación, no será modificada.—(Firmado) **J. Scosería.**

En Junio de 1909, como nada se resolviera por la comisión delegada, presentáronse á la nacional los doctores Macario García y Camilo Paysée solicitando el concurso y la posesión interina de los cargos vacantes mientras aquel no se realizaba. Después de laboriosa gestación, la comisión delegada, propuso á la nacional proveer los tres cargos interinamente con los doctores Barreto, Zamora y Payssé. Hoy, en Julio de 1910, diez y siete meses después de la muerte del doctor Ortiz, nada se ha resuelto en ese interesante asunto.

Hay, entre tanto, una solicitud de concurso que la Comisión Nacional de Caridad no puede desatender, como no puede mantener el servicio médico del Manicomio en condiciones que ella misma juzgaba deficientes al aprobar la moción del doctor Scosería.

El doctor Gonzalo Ramírez

Su partida para Buenos Aires

En el vapor de la carrera se embarcó ayer de tarde para Buenos Aires, el doctor Gonzalo Ramírez, ministro de la República en la Argentina y presidente de la delegación de nuestro país al Congreso Pan Americano.

Un numeroso grupo de amigos concurrió al muelle Maciel á despedir al doctor Ramírez, quien recibió también los saludos del ministro de Relaciones Exteriores.

CAMARA MERCANTIL

LA ASAMBLEA DE AYER

ELECCION DE PRESIDENTE

Ayer se celebró la asamblea general ordinaria de la Cámara Mercantil de Productos del País bajo la presidencia del señor Mario R. Pérez, de los miembros de la comisión señores Esteban Armas, Emilio Peirano, Nicolás Inciarte, Antonio Raffo y Manuel Lareu.

Después de darse lectura de la memoria anual, que fué aprobada sin observación, se procedió á la elección de presidente para el período de 1910-1911, pasando la asamblea con ese objeto á cuarto intermedio.

Una comisión escrutadora compuesta de los señores Luis Matto, Gabriel Pagardoy, Pedro Pérez Fernandez y José J. de la Peña, proclamó el resultado de la elección manifestando que el señor Mario R. Pérez había resultado electo por unanimidad de sufragios.

El señor Pérez entonces tomó la palabra y en una breve alocución agradeció la distinción de que lo hacía objeto la Cámara. Refiriéndose á los diversos é importantes asuntos tratados por aquella, durante el período transcurrido, recordó la labor realizada y muy especialmente la obra del Mercado de Frutos de capital importancia para la producción y el comercio en general. Esta obra, agregó, será en breve realizada, pues el Poder Ejecutivo se toma por ella el mayor interés.

Con esto quedó terminado el acto, siendo despues, tanto el señor Mario R. Pérez, como los demás miembros de la comisión felicitados por la asamblea, que fué una de las más numerosas realizadas hasta ahora.

Las comisiones gremiales

Durante el mes actual serán convocadas las asambleas gremiales de las secciones de ganadería y agricultura con el fin de designar los miembros que han de integrar la Cámara por cada una de ellas.

También se procederá á la renovación de las respectivas comisiones directivas.

EL ATENTADO DEL COLON

CONTESTACION AL TELEGRAMA DE PROTESTA

Se recibió ayer el telegrama con que el doctor Eliseo Cantón, presidente de la Cámara de Diputados Argentina, contesta al que le fué dirijido como protesta por el atentado del Colón, firmado por un núcleo importante de compatriotas.

El telegrama dice así:

BUENOS AIRES, Julio 6—A señores José Pedro Ramírez, Luis Romeu Burgues, Julio Bastos, Eduardo Brito del Pino, Alfredo Vazquez Acevedo, Pablo De María y demás firmantes. En nombre de la Cámara que tengo el honor de presidir y en el propio, agradezco la manifestación de protesta expresada en su telegrama en fecha tres del actual, por el salvaje atentado del teatro Colón. Saludo á ustedes con mi consideración más distinguida.—Eliseo Cantón.

Del señor senador Ros

Señor director de EL SIGLO.

Distinguido compatriota: Tengo interés en que se conozca la causa de mi inasistencia á la sesión celebrada ayer en el H. Senado y en la cual se trató una concesión de ferrocarril entre «Tres Arboles» y «Piedra Sola»,—porque atribuyo á ese asunto una importancia digna de la atención del país.

En mérito de esta circunstancia, me permito pedir á usted; que quiera dignarse publicar en su ilustrado diario, las cartas adjuntas que explican mi ausencia en el momento de la primera discusión.

Agradecido desde ya saluda á usted atentamente S. S.

Francisco J. Ros.

S/c. Julio 7 de 1910.

Señor Presidente del H. Senado doctor don Feliciano Viera.

Señor Presidente: No siéndome posible concurrir á la sesión de hoy, y debiendo tratarse en ella el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar la construcción de un ferrocarril entre «Tres Arboles» y «Piedra Sola»,—y habiendo suscrito yo, en discordia, el informe de la Comisión de Fomento, discordia que deseo fundar ampliamente, por la importancia excepcional que atribuyo al asunto, y por lo que sus consecuencias tienen que influir en el porvenir económico del país,—me permito pedir, por su intermedio, al H. Senado, que quiera dignarse aplazar la consideración de este asunto hasta la sesión del lúnes, á fin de poder ordenar y comprobar la extensa exposición que me creo en el deber de hacer ante el H. Senado, por haber sido yo el creador teórico de esa línea, pero cuya construcción inmediata considero inoportuna por las razones que después expresaré.

Además, señor Presidente, con esta pequeña demora no creo que se perjudique al país, pues fuera del interés particular de las personas que tramitan la concesión,—que yo respeto mucho y desearía contemplar,—á mí no me consta que, ni la opinión pública, ni la prensa, ni el comercio, se hayan interesado en que se realice por ahora la construcción de esa línea; sino que, por el contrario, el comercio y la prensa (1) que se ha ocupado de él han manifestado el mismo temor que á mí me asalta sobre las consecuencias de su realización inmediata.

Mi opinión ha sido, y es, proponer un prudente aplazamiento y eso es lo que deseo fundar.

Agradecido desde ya al señor Presidente por la deferente atención que quiera dignarse concederme, lo saludo con mi mayor consideración. — Francisco J. Ros, Senador por Rocha.

S/c. Julio 6 de 1910.

Secretaría del H. Senado.

Señor Senador por Rocha, don Francisco J. Ros.

Distinguido amigo: Por encargo del señor Presidente del Senado pongo en su conocimiento que, debido á tareas urgentes, era ya tarde cuando se informó del contenido de su carta fecha 6 del corriente, por cuya razón el asunto del ferrocarril entre Tres Arboles y Piedra Sola se votó en primera discusión general y particular; pero que, en atención á su pedido y de acuerdo con sus indicaciones, demorará hasta el lúnes próximo en incluirse en la órden del día.

Me es grato saludar con mi mayor consideración al Senador y amigo, repitiéndome atento S. S. — M. Magariños Solsona.

6-7-10.

(1) Los diarios «El Día» y «El Tiempo» han manifestado editorialmente su opinión en contra de la concesión, y coinciden en apreciarla como peligrosa para los intereses del país.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

SU ENVIO A LA ASAMBLEA

El lúnes próximo por el Ministerio del Interior se enviará al Cuerpo Legislativo un mensaje cuya redacción ha terminado ya el doctor Espalter, acompañando los presupuestos de todas las municipalidades de la República, incluso la de Montevideo.

Como lo adelantamos hace días, el gobierno se limita á someter los respectivos proyectos á la consideración de las Cámaras en la forma en que ellos han sido presentados por las Juntas.

RAMBLA SUD

La propuesta Grimthorpe

Ayer volvió á reunirse la Comisión de Fomento del Senado para ocuparse de la propuesta Grimthorpe relativa á las obras de la Rambla Sud, resolviéndose después de un breve cambio de ideas, encomendar al doctor Campisteguy la redacción de las bases del contrato que los representantes de la empresa deberán firmar ad-referendum con el gobierno y que han sido ya definitivamente acordadas con los interesados y el Poder Ejecutivo.

Las bases del nuevo contrato son las mismas de que dimos noticia hace tiempo. Entre éstas figura la obligación por parte de la empresa concesionaria de gestionar un arreglo prévio con la compañía del dique Mauá que haga cesar la oposición de ésta á la realización de la Rambla y el compromiso de construir obras por valor de dos millones de pesos antes de recibir la garantía del Estado que se limitará en cualquier caso á siete millones. También ha sido modificada la cláusula del contrato relativa al depósito de garantía que será de 200 mil pesos en vez de 100.000, y la que se refiere al trazado de la rambla.

Como también lo anunciamos oportunamente, en compensación de las doce hectáreas de terreno que la empresa Grimthorpe pierde al aceptar el nuevo trazado, se le hará entrega de un vale por valor de 750.000 pesos de obras que le serán descontados de las que realice. Con la adopción de esta cláusula, está también conforme el Poder Ejecutivo.

El doctor Campisteguy se ha encargado igualmente de redactar el informe con que la Comisión de Fomento someterá al Senado el contrato, cuando éste vuelva de nuevo á su poder firmado por los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas y el representante de Lord Grimthorpe.

Asuntos nacionalistas

Basilio Muñoz hacendado

Se tienen noticias fidedignas de que el jefe nacionalista señor Basilio Muñoz, acaba de arrendar un campo en Cerro Chato (departamento del Durazno), con el propósito de dedicarse á las tareas ganaderas.

Así mismo, su hermano político Angel Muñoz, arrendó en Caraguatá, (departamento de Tacuarembó) tres mil cuatrocientas cuadras, adquiriendo ganado con que poblarlas.

Esto muestra que el jefe radical ha cambiado de rumbo y abandonado el tren revolucionario.

El Club Nacional

A un magnífico local, el palacete de don Agustín Castro, que ocupara hasta ahora la Legación Española (calle 25 de Mayo entre 33 é Ituzaingó), se ha trasladado el Club Nacional, abandonando el de la calle 18 de Julio.

La nueva comisión que preside el doctor Rodolfo Fonseca, ha resuelto iniciar un período de actividades y progresos, de los cuales es ese cambio la primera manifestación. Las instalaciones se harán con gran confort estableciendo múltiples servicios especiales y dotando al Club de los principales adelantos de los centros sociales modernos.

En ese mismo local sesionarán el Directorio y la Comisión Departamental de Montevideo.

EL PROFESOR LORIN

DE PASO POR MONTEVIDEO

Tuvimos el agrado de recibir ayer la visita del ilustrado profesor de Geografía Colonial de la Universidad de Burdeos, Mr. Henri Lorin, que pasó en viaje á Buenos Aires á bordo del «Atlantique».

El profesor Lorin concurrirá al Congreso Científico Internacional como delegado por la Universidad de Burdeos y por el Museo Social de París, y presentará en él un trabajo sobre la «Formación de la nacionalidad argentina».

En la Universidad de Burdeos, de cuyo instituto de Geografía es director, el profesor Lorin dicta, de cuatro años á esta parte, unos cursos interesantísimos sobre la América Latina.

En Buenos Aires dará varias conferencias con proyecciones luminosas sobre temas de Geografía General, Geografía de Francia, historia, etc., en las cuales tendrá ocasión de poner en evidencia sus profundos conocimientos así como su dominio completo de la lengua castellana, porque hay que saber que el profesor Lorin habla español con toda corrección.

Cuando haya dado término en la capital argentina á la misión que le ha traido al Plata, volverá á Montevideo y entónces tendremos oportunidad de oirle en algunas conferencias que se propone dar aquí.

El profesor Lorin fué acompañado en su visita á nuestra redacción, por el profesor Pernot de nuestra Academia Militar, y asesor técnico del Ministerio de la Guerra.

Ayer mismo siguió viaje para Buenos Aires en el «Atlantique».

Boyas luminosas

SU ADQUISICION EN STOKOLMO

El Ministerio de Obras Públicas dictó ayer una resolución aprobando un contrato ad-referendum celebrado entre la Oficina Hidrográfica y D. A. R. Nordwall, en representación de la Compañía de Gas Acumulater, de Stokolmo, para la provisión de 40 boyas luminosas con sus correspondientes accesorios.

Al mismo tiempo se dispuso se libre una órden de pago por la suma de ps. 29.947.35 á favor de dicha compañía, suma á que asciende el importe del 30 por ciento del valor de dichos materiales.

LA BATALLA DE LAS PIEDRAS

EL PARTE AUTÉNTICO DE POSADAS

ENVIO DE UNA COPIA

Como se recordará, la Comisión del Centenario de Las Piedras, pidió hace tiempo al Ministerio de Relaciones Exteriores que por intermedio de nuestra legación en Madrid se iniciaran las gestiones necesarias para conseguir del Archivo de Indias, copia auténtica de todos los documentos relacionados con aquel hecho histórico, que representa la primera victoria de las armas nacionales en la lucha por la Independencia.

Ayer en la secretaría á cargo del doctor Barbaroux se recibió una nota del señor Enrique Gradín, nuestro ministro en España, comunicando que el señor Daniel Granada, que hace algún tiempo se encontraba en la madre patria dedicado á recopilar datos y sacar copia de papeles y documentos relacionados con la historia de nuestro país durante la época colonial, había descubierto en los archivos del Ministerio de la Guerra el parte de la batalla de Las Piedras, enviado al gobierno español por el capitán de fragata José Posadas.

El señor Gradín anuncia el próximo envío de una copia auténticada del precioso documento, conjuntamente con otras relativas á la acción del 18 de Mayo de 1811 que permitirán conocer el sitio preciso donde aquella tuvo lugar y en el cual deberá construírse el Parque proyectado y erigir el monumento conmemorativo cuya inauguración tendrá lugar el año próximo.

Banco de la República

APROBACION DEL PRESUPUESTO

El gobierno aprobó ayer el presupuesto del Banco de la República.

Dicho presupuesto, según se nos informa, ha sido objeto de algunas modificaciones por parte del Ejecutivo. Este ha dispuesto que empiece á regir desde el presente mes de Julio, en vez de principio de año civil, como era de práctica hasta ahora.

Además, sólo autoriza aumentos por un 20 por ciento, como maximun, en los sueldos.

Se agrega que una disposición de la carta orgánica de dicha institución, faculta al Directorio para nombrar y fijar los haberes de los empleados, prévia noticia al gobierno, de modo que lo resuelto por éste, no se encuadra en aquella disposición.

En el Arroyo Seco

APERTURA DE CINCO CALLES

La Junta ha nombrado una comisión especial compuesta del ingeniero Foglia y señor Echevarría para informar en una propuesta formulada por los herederos de la sucesión de don Felipe Iglesias para subdividir la quinta que poseen en el Arroyo Seco y que abarca una extensión superficial de 73.000 metros. Por el plán que acaba de formular la Dirección de Obras Municipales la referida quinta será cruzada por las calles Entre Ríos, General Palleja, San Fructuoso, Zapicán y Castillos. La calle Entre Ríos es la que pasa á ocupar la cuenca del actual Arroyo Seco, habiendo ya la Junta adquirido la parte de terreno situada al Sur de la calle Agraciada para poder construir en el futuro esa vía de tránsito, después de realizar las obras de saneamiento necesarias haciendo desaparecer definitivamente el cauce del arroyo. De manera que con arreglo al plán municipal el Barrio Samuel Lafone se uniría por medio de la apertura de las nuevas calles con la zona situada al Noroeste de la calle San Eugenio que hoy queda obstruida por la actual quinta de la sucesión Iglesias. Los agrimensores municipales acaban de hacer un estudio detenido sobre este importante proyecto que vendrá á favorecer á la población del Arroyo Seco si se llevara á la práctica.

Aduana de Maldonado

El gobierno resolvió con fecha de ayer encomendar al arquitecto señor Gómez Ferrer, la dirección de las obras de reparación á practicarse en el edificio ocupado por la Aduana de Maldonado.

MEDIO SIGLO ATRAS

JULIO 8 DE 1863

EL SIGLO hace, en esta forma, una revelación curiosísima y acaso generalmente ignorada:

«Una de las razones porque nuestro país es casi desconocido en Europa, es la indiferencia con que nuestros anteriores gobernantes han mirado todo proyecto de empresa que nos pusiese en transparencia á los ojos de la vetusta Europa.

«Un ejemplo de lo que antecede lo tenemos en los globos aerostáticos, que solo ahora los oimos nombrar, con excepción del de Lartet. Hace la friolera de 52 años y 10 meses que el proyecto tuvo existencia entre nosotros y no se le hizo caso por considerarlo quimérico. ¿Y dónde se imaginará uno que dicho proyecto era ya conocido? No es en Buenos Aires ni en ninguno otro punto del litoral, sino en lo interior de la república: Mendoza.

«Un relojero holandés llamado D. Miguel Colombise solicitó el 6 de Agosto de 1810, en Mendoza, permiso para pasar á la capital (Buenos Aires), incluyendo la representación que hizo al señor Liniers, aunque sin efecto, con el objeto de llevar adelante la construcción de un globo aerostático, en el que ofrecía, después de la relación de cuantas vigilias, consultas, viajes y dinero le había costado durante doce años la perfección de su descubrimiento, ir á dónde se le mandara, no siendo á una distancia para la cual se hubiesen necesitado instrumentos de pilotaje. Proponía gobernarle á su voluntad; había de costar cuatro mil pesos; para su ejecución daría un fiador que asegurase la expresada cantidad, como que sería hecho en tres meses de tiempo, en el cual recibiría el dador la cantidad, con más el ciento por ciento de beneficio. Ultimamente, prometía que el aerostático caminaría cuando menos un cuarto de legua por minuto, asegurando que había experimentado buenos sucesos de él en pequeño etc.

«No nos consta que dicho proyecto haya sido publicado en los diarios de aquella época, y, sin embargo, los originales existen en el Archivo General del gobierno de Buenos Aires.»

Se publica el estado de la Tesorería General correspondiente al mes de Junio. En los 359.371 pesos de la data, figuran 118.142 por gastos de guerra en artículos para el parque, sueldos y carbón para los buques armados, trabajos en los cuarteles, composturas y compras de armamento, vestuarios, balas, transportes, equipos, alquiler de caballos, cohetes para señales, fletes y arrendamientos. No se incluyen los gastos, á dar cuenta, realizados por jefes de la campaña, 25.000 pesos destinados al ejército que mandaba el general Medina, sueldos de varios cuerpos, consumo de carne y raciones.

Se le aplica multa de 25 pesos y además arresto al súbdito español Tiburcio Peraza, á causa de haber ocultado en su casa, durante un mes, al guardia nacional del departamento de Canelones Luciano Betancur, quien fué encarcelado.

K. Lendas.

Alumbrado de la ciudad

NUEVAS INSTALACIONES

La Sección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia pidiendo que por la Usina Eléctrica de Montevideo se preparen todos los materiales necesarios para realizar el servicio ampliatorio de alumbrado en la Rambla de los Pocitos, desde la punta de Piedra de Trouville hasta el Bulevar Artigas, complementando así la red ya establecida en la parte de la avenida parimentada.

Se acompaña un plano indicativo de los puntos donde se situarán los soportes para la iluminación á fin de que la empresa establezca los cables con tiempo, antes de dar comienzo á los trabajos de parimentación de la Rambla que, como se sabe, se van á iniciar activamente para que queden concluidos para el 12 de Octubre próximo, día en que según parece será inagurada oficialmente la Avenida costanera y el Boulevar Artigas en su junción con Punta Carreta.

El número de arcos voltáicos que se colocarán en la rambla de los Pocitos en el trozo complementario aludido llega á 86. Las lámparas serán del tipo recientemente adaptado por la empresa.

Mercado de Fray Bentos

Llamado á propuestas

El Poder Ejecutivo ha dictado una resolución, por la que se autoriza á la Intendencia Municipal de Río Negro para efectuar un llamado á licitación pública por el término de treinta días, para la presentación de proyectos, planos y presupuestos destinados á la construcción del mercado de Fray Bentos.

El mercado á construirse deberá ser principalmente de hierro y contendrá la capacidad suficiente para la instalación de 12 puestos, para la venta de carne, pescado, etc., cuatro para la de verduras, un bar ó despacho de bebidas, café, etc., un depósito y oficina de administración, un laboratorio, mingitorios y letrinas y una pileta para lavar.

En el centro de la instalación deberá haber espacio suficiente para instalar, siempre que las necesidades así lo requieran, doble número de puestos de los señalados, debiendo también incluirse en el proyecto una instalación de cañerías de aguas para la limpieza de las instalaciones y demás servicios requeridos por esta clase de construcciones.

Los proyectos á presentarse deberán adaptarse en un todo á las condiciones del terreno destinado á la instalación de dicho mercado, el que se ubicará en la plaza de Colón de esa ciudad.

Dichos proyectos con los planos y presupuestos, serán elevados prévios los informes respectivos por la Intendencia, á la consideración y aprobación del Poder Ejecutivo.

BULEVAR ARTIGAS

EXPROPIACION DE TERRENOS

Se continúa trabajando activamente en la apertura del Boulevar Artigas hasta Punta Carreta.

El procurador Municipal inició ayer el juicio de expropiación de los terrenos de los señores F. Piria, Julio Mousqués y señora Estanislada Márquez de Lessa, en virtud de que pedían precios exagerados por aquellos.

Por su parte el ingeniero Hansen ha hecho ya los estudios de nivelación de la zona que será ocupada por la línea del Boulevar.

Notas de Fénix

Imprentas flotantes

El periodismo oceánico está en auge. A bordo del «Provence» (francés) se publica diariamente un periódico ilustrado, «Le Journal de l'Atlantique», al paso que en el «Kaiser Wilhelm II» se distribuye gratuitamente á los pasajeros un diario de 24 páginas, con grabados. Igual servicio se efectúa en la Hamburg-Amerika Linie y en la Canadian Pacific Atlantic, cuyos órganos de publicidad se denominan respectivamente «Atlantisches Tageblatt» y «Express of India».

Esas hojas, además de las noticias que llegan de tierra por el telégrafo inalámbrico, contienen una crónica de lo que ocurre en la propia nave, cuentos, novelas, comunicaciones con los buques encontrados durante el viaje y cartas de sus «asiduos» lectores.

Un culto inglés

El actual soberano de Inglaterra, su padre, su abuela y muchos otros grandes personajes, han felicitado, al cumplir 87 años, á una mujer que fué la Providencia de los que cayeron heridos en la heróica y memorable carga de Balaclava cuando la guerra de Crimea. Vive ahora modestamente en Londres. Es un culto inglés y no hay por consiguiente quien no conozca á Miss Florence Nightingale, en nuestra lengua la señorita Florencia Ruiseñor.

¿Un mal sin remedio?

«El Diario» de Buenos Aires se hace esta pregunta con referencia á la extensión inaudita que allí ha adquirido el juego, en forma clandestina, no obstante la severidad «escrita» de las leyes.

Todo el mundo de jugadores (dice el colega) conoce hoy los sitios en que funcionan ruletas y no se necesita sino dar vuelta por los suburbios para encontrarse con grandes partidas de taba. En cuanto al monte, origen diario de reyertas, muchas veces sangrientas, raro es el café ó la confitería un poco apartada del centro, en el que no se despluman diariamente unos cuantos tahures, fomentados por los dueños de esas casas.

En materia de apuestas de carreras, la cosa es más grave. A vista y paciencia de todo el mundo se juega en forma clandestina en todos los barrios de la ciudad. Ya no hay casas especiales para este negocio, pero infinidad de confiterías, salones de lustrar, restaurants, rotiserías y hasta un teatro, están convertidos en agencias que expenden durante todo el día boletitos microscópicos con anotaciones lacónicas, hechas con todas las precauciones del caso.

El resultado de todo esto es, que los menores de edad, los domésticos, y una porción de personas que dependen de otros, y que por prohibición de sus padres ó patrones no pueden concurrir á los hipódromos, encuentran la forma de dejarse arrancar todos los días una suma de pesos propia ó ajena, que va á llenar la bolsa del «banquero», que entre las tinieblas, y valiéndose de todo un ejército de agentes que ganan su buena comisión en la partida, dirige esta banca colosal, que arrasa diariamente con una suma, no menor de diez mil pesos!

Concedido, concedido!

Debemos creer que recaerá en este caso y otros análogos un decreto favorable, puesto que se trata de una necesidad real, creada por la cultura. ¿Y de qué se trata? De una solicitud de la Jefatura de Paysandú al Gobierno, para que éste autorice el gasto de 400 pesos que originará la compra de un carro celular con los arreos correspondientes, para el transporte de presos entre la cárcel y el Juzgado Departamental.

Las olas y el sol

«Revista de Revistas», excelente periódico que aparece en la capital de Méjico y es análogo á otros de distintos países, trae un artículo referente á los esfuerzos que se hacen en Nueva York para avasallar las olas y los rayos del sol.

Un maquinista opera en un pequeño estanque de dos compartimentos que se comunican entre sí. Vierte un cubo de agua en uno de ellos y coloca en el otro una serie de flotadores; y luego, por medio de un mecanismo, agita el agua de un modo tal, que produce en ella un movimiento de subida y bajada de las olas, con lo cual los flotadores suben y bajan á la manera de barcos anclados. Por medio de un ingenioso engranaje, el movimiento de los flotadores hace girar á un eje, el cual está conectado de tal manera, que transforma la fuerza mecánica en corriente eléctrica. En menos de un minuto, desde que las olas se empiezan á formar, comienza á girar un pequeño abanico eléctrico, ó se enciende un diminuto foco de luz.

Propone ahora un sistema por medio del cual se puedan establecer estaciones de fuerza en cualquier parte de las riberas del mar, conectadas con grandes flotadores anclados en las aguas inmediatas. Es al aparato de conexión solamente á lo que se refiere la originalidad de su invento.

Otro maquinista intenta «poner el arnés» á los rayos del sol. Este es también un hombre práctico, y puede poner en actividad abanicos y lámparas eléctricas, con electricidad sacada de los rayos solares. Tampoco el principio en que se funda esta proeza es un descubrimiento nuevo. El invento de este hombre consiste puramente en una aleación capaz de transformar la energía del calor en fuerza eléctrica, aplicable á la navegación lo mismo que á las industrias terrestres.

«Pero, ¿qué sucederá en los días nebulosos?» se preguntará. La fuerza sobrante que se haya generado durante los días claros se almacenará en baterías acumuladoras para usarla en el tiempo nublado.

Es muy posible que ninguno de estos inventores haya llevado su invento hasta el terreno del éxito comercial.

Sin embargo, el hecho de que se haya alcanzado éxito, aunque este sea puramente experimental, muestra el camino en que alguna otra generación llevará á cabo la obra, aunque sea cuando el carbón y la leña estén próximos á agotarse.

No sería sorprendente, por cierto, que aun nosotros mismos llegásemos á ver al océano y al sol uncidos al yugo del trabajo. Ninguna de las dos empresas es tan increíble como lo fué el teléfono inalámbrico.

Hay docenas de otros inventos que hieren la imaginación, también, entre los que todavía están en el período experimental. Pero estos dos hacen columbrar fuentes inextinguibles de poder, precisamente en una época en que empezamos á alarmarnos por la inminencia de la extinción de otros recursos.

Voz salvadora

Dentro de algunos años, no lo duden ustedes, tendrá Montevideo el placer de extasiarse ante una cantatriz cuya historia es la siguiente:

Ethel Boyakin, muchacha de 16 años de edad, que se encontraba presa en Fresno, California, debe su libertad á la bellísima voz de soprano que posee, la cual oyó casualmente el fiscal de la causa al ir al tribunal.

La chica estaba acusada de ser demasiado inclinada á divertirse, y probablemente hubiera sido enviada á un reformatorio, si aquel funcionario melómano no la hubiera oído.

Al llegar al tribunal pidió que se suspendiera la audiencia, suplicando á la acusada que cantara algo, eligiendo ella una balada sentimental alusiva á su situación. Al terminar, lloraban todos los presentes.

El juez y el fiscal, ayudados por algunas personas pudientes, han decidido costear los gastos de la educación musical de la futura diva, quien á esta hora lía sus petates para trasladarse á Italia.

Después, las trompetas de la Fama pregonando sus glorias de polo á polo.

La "Nautilus"

Este buque-escuela español ha sido objeto de cordialísima acogida en el puerto brasilero de Bahía. El 1.o del corriente, su oficialidad y marinería fueron obsequiadas con un banquete en el hotel Sud-Americano, al cual asistieron las autoridades civiles y militares del Estado, como asimismo varios periodistas. Además, se dió en su honor un espectáculo de gala en el Polytheama.

El emporio del café

La zafra del café en Santos, en el período de 1909-1910, arrojó un total de 11.519.134 sacos. Salieron para el exterior 10.278.215. El 31 de Junio último había una existencia de 2.027.306 sacos.

El trigo

En Bagé, por iniciativa de un acaudalado «fazendeiro», se trata de fundar un sindicato para la plantación de trigo en grande escala. Además, se propone optar al premio de 15 contos de reis, establecido por el Gobierno Federal con el objeto de estimular dicho cultivo.

Notas curiosas

Desde hace tiempo los químicos vienen haciendo experimentos á fin de encontrar un líquido que resista á la congelación, y se ha descubierto que la esencia de petróleo, privada por completo de los vapores de bencina, no se hiela aun cuando se le someta á una temperatura de 205 grados bajo cero.

—Las mujeres polacas gozan fama de poseer las manos y los pies de gran belleza; así es, en efecto, porque desde hace muchas generaciones, los principales cuidados de la gente culta de aquella raza, son para las extremidades de su cuerpo.

—Según investigaciones muy meticulosas que ha hecho la Asociación Médica Británica, el término medio de la edad que alcanzan los borrachos es de cincuenta y tres años y dos días; el de los que beben moderadamente, cincuenta y tres años trece días y el de los que se privan en absoluto de toda bebida alcohólica, «cincuenta y un años veintidos días».

—La industria moderna cuenta actualmente con máquinas de taladrar que practican agujeros casi invisibles, pues no miden más de una cuarentava parte de milímetro de diámetro. Semejantes taladros sólo se hacen en piedras preciosas, tales como zafiros, rubíes y diamantes. Las máquinas que efectúan este delicadísimo trabajo, giran con una velocidad de 22.000 revoluciones por minuto.

—Calcúlase que la fuerza que desarrollan todas las máquinas que hay en Inglaterra, es igual á la labor manual de 4.000.000.000 de hombres, cuya cantidad es más del doble del número total de habitantes del mundo.

Fénix.

Administración Pública

CONSTRUCCION DE PUENTES

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que efectúe un segundo llamado á licitación pública, los antecedentes relacionados con la construcción de un puente sobre el Paso de la Barbachana.

Al mismo tiempo resolvió autorizar á la Inspección General de Vialidad para recibirse provisoriamente de las carreteras de acceso al puente de Solís Chico, construidas por los señores Tosi y Casteres.

REPARACIONES EN EL GANGUIL IV

Se ha resuelto aprobar un contrato ad-referendum celebrado entre la Oficina Hidrográfica y los señores Cárlos y Duncan Haynes, para llevar á cabo varias reparaciones en las calderas del Ganguil IV.

EXPROPIACION DE TERRENOS

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, para tomar posesión de las parcelas de terreno expropiados á la señora Primitiva Isasa de Cabrera, y señor José Abella, y que se destinan á la construcción del puente de Conventos.

RECEPCION DE OBRAS

Ayer fué aprobada la recepción provisoria efectuada por el Departamento Nacional de Ingenieros, de las obras ejecutadas por los señores Acosta y Lara y Guerra, con destino al abastecimiento de agua potable al pueblo de José Batlle y Ordóñez.

ESTACION «JOAQUIN T. EGAÑA»

El gobierno autorizó á la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Oeste, para designar con el nombre de Joaquín T. Egaña á la estación que se proyecta construir en el kilómetro 236.150 del ramal á Mercedes.

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Se ha resuelto asignar la suma de 4.000 pesos á la sociedad anónima «La Constructora Uruguaya», importe de trabajos extraordinarios ejecutados en la carretera de Toledo á Pando, mandándose al mismo tiempo librar la órden de pago por el importe de esa suma.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de los señores Donato y C.a por la suma de ps. 1.139.02, importe de obras ejecutadas sobre el puente que se construye sobre el arroyo Cagancha.

—Por la suma de ps. 4.258.96 á favor de la empresa constructora del puerto de la Paloma, por obras ejecutadas durante el mes de Mayo próximo pasado.

—Por ps. 831.88 á favor de la Oficina Técnica Administrativa, para pago de jornales provenientes de la instalación de vías y reparación de adoquinado.

—Por la suma de ps. 1.932.95 á favor de los señores Juan y José Astiz, como pago de toda compensación por perjuicios que les han sido causados con motivo de una inundación en la Barraca Argentina.

FARO DE LA ISLA DE LOBOS

El gobierno resolvió con fecha de ayer autorizar á la Oficina Hidrográfica, para recibirse definitivamente de las obras practicadas en la casa anexa al faro de la Isla de Lobos, librándose al mismo tiempo una órden de pago por la suma de ps. 1.517.29 á favor de los contratistas de las mismas, como importe del 10 o|o que les fueron descontados de los pagos parciales, como garantía de la buena ejecución de las obras.

MUELLE DE PUNTA DEL ESTE

Ayer se resolvió poner la suma de 4.000 pesos á disposición de la Oficina Hidrográfica, la cual se destina á hacer frente á las erogaciones que se ocasionen con motivo de la construcción del muelle y murallón de Punta del Este.

DIRECCION GENERAL DE FAROS

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto aprobar el proceder de la Dirección General de Faros, al exonerar á los agentes del vapor «Florianópolis» del pago del impuesto de faros por los viajes efectuados el 1.o de Abril y el 24 de Mayo últimos, en virtud de haber hecho al puerto de Montevideo, punto terminal de esos viajes.

DERECHOS DE ADUANA

Se ha autorizado á las empresas de ferrocarriles, Midland y Central del Uruguay, para proceder al despacho libre de derechos de Aduana, de varios materiales destinados á la construcción y reparación de vías, como ser: tirantes de hierro, piquetas, hierro galvanizado, una mesa giratoria, portland, pedregullo y piedra sin trabajar, etc.

También se autorizó á la empresa del ferrocarril Pan-Americano, para despachar libre de derechos, 1.119 atados de estacas y 446 pedazos de madera para señalar el trazado de la línea y á la compañía de Aguas Corrientes, diagramas, contadores, tornillos, manómetros, niveles, portland, etc.

PROPUESTA ACEPTADA

Por el Ministerio de Obras Públicas se aceptó ayer una propuesta formulada por la casa del señor Saturnino Pintos Rios, para llevar á cabo las obras de instalación del alumbrado eléctrico en las distintas dependencias del Departamento Nacional de Ingenieros.

COMISARIA DE NUEVA PALMIRA

Se ha resuelto autorizar la construcción de un local anexo á la Comisaría de Nueva Palmira, departamento de Soriano, de acuerdo con un plano formulado al efecto por el Departamento Nacional de Ingenieros y con un presupuesto de 1.700 pesos.

REFUERZO DE UN RUBRO

La Intendencia Municipal de Maldonado ha pasado una nota al Ministerio del Interior, solicitando la autorización correspondiente para reforzar el rubro de «Alumbrado», de su presupuesto.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la Contaduría General del Estado.

CONSTRUCCION DE UNA AVENIDA

A informe del Ministerio de Obras Públicas ha sido pasado ayer un proyecto para la construcción de una avenida á la estación del ferrocarril Uruguayo del Este (departamento de Maldonado).

UN HUESPED EMINENTE

EL DOCTOR WIDAL

Dentro de poco será nuestro huésped una eminencia médica francesa, profesor de clínica en la Facultad de París, el doctor Fernando Widal, que viene á bordo del vapor alemán «Koenig Wilhelm II» en viaje á Buenos Aires, en donde asistirá al Congreso Científico Internacional, llevando la representación de la Facultad expresada más arriba.

El doctor Widal hizo sus estudios en París, fué «interno» en 1885 y obtuvo la medalla de oro en 1889, año en que se recibió de doctor con una tésis, cuyo título es «Estudio sobre la infección puerperal, la flegmacia alba dolens y la erisipela», en la cual demostraba que el estreptococo piógeno puede determinar las diferentes formas de la infección puerperal, que el bacilo fijan-

Nuevo texto de Gramática

Del señor Gámez-Marín

FIESTAS FRANCESAS

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS

POLITICA COLORADA

ASAMBLEA EN COLON

Francisco Justo, Pascual L. Pasadore, Julio Raíz (hijo), Feliciano Vizcaino, Manuel Fortet y Eduardo Arturo Raíz encargada de organizar y llevar á la práctica la idea de la Comisión, á quien se le encomendó redacte la exhortación invitando á los correligionarios.

3.o Pasar nota al comité central Pró-candidatura Batlle que preside el doctor Viera y á los presidentes y secretarios de los demás comités seccionales, invitándoles para que concurran á la fiesta, así como solicitar el concurso de los señores Martínez Teyde, Papini y Zás y doctor Miranda para que hagan uso de la palabra, los que serán presentados por el señor Varzi, encargado de abrir el acto.

Se servirá un almuerzo á las personas que concurran á la asamblea en el que no faltará el tradicional asado con cuero.

VIDA SOCIAL

ECOS DEL PREMIO A LA VIRTUD—

Damos á continuación el discurso pronunciado por el señor Wáshington Beltrán en la ceremonia de distribución de premios á la Virtud, que ayer debimos omitir por falta de espacio.

Señoras: Señores:

Cuando la distinguida y muy inteligente señorita Elvira Iglesias Castellanos, en nombre de la Institución de que es digna presidenta, me hizo el alto honor de sus requisitorias para que hablara en esta fiesta, dije para mis adentros: bella oportunidad la que se me brinda de contribuir, bien que con un adarme de concurso, á una obra fecunda de virtud, alhagando ésto tanto á mi corazón que, cuando la cara casi imberbe del joven de hoy, se transforma con el correr del tiempo en el rostro marcado por la huella de la vejez, cuando sobre mi cabeza haya pasado la marcha incesante de los años, con su cortejo de ilusiones esfumadas y de tantas esperanzas en derrota, en esos instantes en que todo hombre dirige su mirada retrospectiva para contemplar su pasado, estoy seguro que estremecido de orgullo, como recordando uno de los momentos más sugestivos de mi vida toda, voy á exclamar: En 1910, fuí portavoz de Entre Nous, en su acción nobilísima de mitigar el dolor que no vió jamás la luz de un celaje y que sin embargo tiene, el deber como divisa, la virtud por culto, por dogma la fé, la caridad por templo y por santuario la esperanza.

No motejaréis de exagerado el aserto. Me siento emocionado por el dignificado de esta ceremonia, definitivo y augusto. Para que reflexionéis, arranco de olvidado rincón de la memoria, empolvada leyenda por los años que duermen sobre ella. Al llegar cada primavera, cuando los rayos del sol en tibia caricia herían la pálida frente de las doncellas, en tanto que trinos de aves murmuraban endechas enterneciendo corazones, niñas bellas como la aurora y delicadas como la brisa, hermanas en la amis- [...]

[...] simpatía; sobre tí desciende de lo alto la bendición con que el cielo protege á los buenos; y la patria también te aplaude: la patria, que fué nuestra cuna, que es nuestra madre, que será nuestro sepulcro; la patria, si grande por el valor legendario de la raza, por la voz resonante de sus tribunos, por el profundo pensar de sus maestros, mil veces más grande aún, por la esclarecida virtud de sus mujeres, que ha servido de arca en las horas de naufragio, y que ha de conducirnos por grandeza moral á la altura en que el cóndor se cierne sobre las cumbres excelsas de los Andes!

Esta perpectiva, reconforta con bríos no soñados. La patria ha de imponerse, ha de triunfar en los siglos venideros, ha de perpetuarse como si estuviera modelada en bronce. La fuerza de las naciones estriba en las rígidas virtudes de sus mujeres, único elemento capaz de conquistar el porvenir en duradera victoria. Todo lo demás, en las grandes etapas de la vida, solo brilla con la rapidez del relámpago hendiendo en zig-zag la bóveda del cielo: los ejércitos, con sus bayonetas relucientes y el luminoso acero de sus sables, caen vencidos por el cañón que truena con más ímpetu ó por el mauser que más siniestro entona la canción de la muerte; las ideas, consideradas por nuestra insesatez, última expresión de la verdad, ruedan como hojas de otoño arrancadas por el viento, ante las revelaciones de la ciencia, en su avance perpétuo por lo ignoto; la voz de los oradores, vive la breve persistencia de fugaz vibración, perdiéndose sus ecos, sin hallar resonancia, en el espacio infinito; pero lo que perdura, por encima del carácter efímero de los siglos que pasan, de los tiempos que cambian, es el alma de nuestra alma, la virtud de la mujer sembrada en su travesía por el mundo, que permite que muerta la madre, desde la augusta soledad de la tumba, prolongue la vida en los sentimientos inculcados á los hijos, los cuales, á su vez, los enseñarán á los que han de venir, en una cadena eterna, inmutable, siempre duradera, como duradero es el cielo de las aguas, levantadas del océano por el calor del sol, transformadas en nubes, flotantes en la atmósfera, para luego convertirse en lluvia bienhechora fecundando el vigoroso seno de la tierra!

He dicho.

ELENA QUINTANA DE ALVEAR—

La alta sociedad porteña ha sufrido sucesivamente dos rudos golpes. Hace varios días era la señora Elena Uriburu de Castells la que por un desgraciado accidente era arrebatada á la vida; hoy es la señora Elena Quintana de Alvear, á la que una enfermedad implacable ha consumido en el espacio de un año.

Hija del ex-presidente de la República Argentina doctor Manuel Quintana, su alcurnia, su inteligencia y su belleza le habían creado un lugar preeminente en los salones bonaerenses, en los que irradiaba sus múltiples atractivos.

Cuando la enfermedad que le acaba de llevar á la tumba la atacó, refugióse en la sierra de Córdoba, en Ascochinga, buscando en el aire oxigenado de la montaña, la salud perdida. Pero la enfermedad fué más fuerte, y venció.

Muere joven, sin haber pisado aún el dintel de los cuarenta años, y eso es lo que hará más hondo el dolor que experimenta toda la sociedad porteña al verla desaparecer, y que hará se la haga objeto de una imponente manifestación de duelo.

LAS SEÑORITAS DE SUPERVIELLE—

Una carta recibida de París da cuenta de que nuestras jóvenes y distinguidas compatriotas Blanca y Violeta Supervielle, tomaron parte en una fiesta organizada en el teatro Femina, por la profesora de dicción y recitación Mme. Thenard.

En esa audición tomaron parte varias señoritas argentinas, luciéndose especialmente María Esther Belgrano, que recita admirablemente.

En cuanto á las señoritas de Supervielle le tocó recitar á Blanca «La mort des Grognards» hermosa poesía; y á Violeta, «l'Eventual» y «Dans le Pré», obteniendo ambas un verdadero éxito por su arte y corrección.

COMIDAS—

Ayer un grupo de amigos del señor Francisco García y Santos lo obsequió con un espléndido almuerzo, motivado por su próximo viaje á Buenos Aires.

Estaban presentes además del obsequiado, los señores Santiago Fabini, doctor Alfredo García Morales, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Juan Andrés Ramírez, coronel Juan Bernassa y Jerez, Andrés Carril, Juan Capurro, doctor Rafael Schiaffino, Guillermo Pintos, doctor Cárlos María Gurméndez, Américo Pintos Márquez, Arturo Brizuela y Benjamín Fernández y Medina.

Al servirse el cahmpagne el doctor Piñeyro ofreció la fiesta al señor García y Santos en breves y sentidas palabras, que contestó el anfitrión visiblemente emocionado por aquella manifestación de sincera amistad.

ENLACES—

Se efectuó ayer el enlace de la señorita María Ana Bidegaray con el cónsul de Bélgica señor Raymundo Jaunsen. Los nuevos esposos partirán el sábado próximo en el «Amazon» para Europa.

—Ha hecho la primera visita oficial á la señorita María Antonia Lussich, el joven Julio A. Berta.

VIAJEROS—

Ha llegado de Europa en el «Atlantique», el señor Brígido Mira, de la firma Mira y C.a.

—Se encuentra en esta el intendente de San José señor Ramón V. Sienra.

—Parten hoy para Rocha los señores Antonio Falco y Orosmán de los Santos, presidente y vice,—respectivamente, de la Comisión Departamental del partido colorado en aquel departamento y delegados á la Convención que se realizó últimamente en esta capital.

—Para Buenos Aires partió ayer el gerente del Banco Francés, señor Juan Gorlero. Demorará dos días en la vecina orilla.

—Llegó ayer de Buenos Aires el conocido caballero argentino don Pascual Costa. Regresará esta noche.

—Para Buenos Aires partió ayer la señorita Juanita Ramírez, que pasará en aquella capital una temporada.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, Julio 7—Anoche falleció en Ascochinga la señora Elena Quintana de Alvear.

—Los diarios dedican extensa necrología al doctor Ruiz de los Llanos.

—Los restos de la señora Elena Quintana de Alvear serán traidos mañana aquí, siendo inhumados en el cementerio de la Recoleta.

—El diputado nacional señor Ramon Cárcano se embarcará mañana para Rio Janeiro por razones de salud.

—Partió para Alemania el mayor Rafael Rios con objeto de presenciar las próximas maniobras del ejército de aquel imperio.

—El doctor Juan Martín García se encuentra en estado delicado. Le ha sido practicada una operación quirúrgica.

—El profesor señor Lignieres ofreció hoy un almuerzo en honor de Mr. Baudin.

—Se reunió un grupo de damas convocadas con objeto de ampliar el programa de festejos y agasajos en honor de los delegados ante el Congreso Pan Americano. Se constituyó una comisión, eligiéndose presidenta á la señora Leonor Quirno Costa Terry y á la señora Cármen Ocampo de Rodríguez Larreta, secretaria.

Se resolvió celebrar una fiesta en una casa particular, un baile en el Teatro Colón, Opera ó en el Odeón, una fiesta en el Tigre y una excursión á la estancia de Cobo, en la que se celebrará un festival de carácter criollo.

ENFERMOS—

Continúa siendo grave el estado del ingeniero Abadie.

—De Cerro Largo comunican que se halla enfermo, atacado de pneumonía, el joven Doroteo Navarrete (hijo). Su estado era delicado, pero las últimas noticias llegadas, acusan una mejoría.

—También se halla atacado de la misma enfermedad otro hijo del señor Navarrete, Gonzalo, que reside en esta capital.

GUIAS Y TORNAGUIAS

ESTUDIO DEL ASUNTO

La Junta dispuso ayer que el asesor doctor Arocena, produzca informe en el asunto relacionado con las guías y tornaguías de tránsito terrestre.

La Sección de Abasto y Tabladas acaba de producir un extenso informe contestando las argumentaciones que la Cámara Mercantil hizo ante la Municipalidad con motivo del cumplimiento de la reglamentación. En ese informe la Oficina de Abasto analiza con minuciosidad el punto en debate, declarando que la creación del impuesto de guías y tornaguías no es un impuesto nuevo, sinó que fué creado por ley dictada por la Asamblea Constituyente en 3 de Abril de 1827, como medio de evitar el fraude en la venta del ganado é introducción de cueros, y confirmado más tarde por ley de 29 de Mayo de 1835, la que le dió el nombre de tornaguía. Además, el Código Rural enumera las tornaguías en sus artículos números 219 al 248.

La Junta, al sancionar la reglamentación, agrega, no hizo más que poner en vigencia un servicio que no se hacía por olvido de las mismas autoridades.

Una vez que el asesor municipal expida su informe en este asunto, la Junta estará habilitada para pronunciarse en definitiva.

Los liberales españoles

La reunión de mañana

Los liberales españoles residentes en Montevideo se reunirán mañana en asamblea en el Centro Gallego, para cambiar ideas sobre la mejor forma de expresar al ilustre jefe del gabinete español señor Canalejas, la complacencia con que se sigue la política que ha iniciado, y enviarle el caluroso aplauso á que se ha hecho acreedor. He aquí la invitación que circula para la asamblea á realizarse:

A los liberales españoles—Se invita á todos los liberales españoles, sin distinción de partidos, á una reunión pública que tendrá lugar en el Centro Gallego, el próximo sábado 9 del presente, á las 8 y media de la noche, para tratar la mejor forma de apoyar la marcha anticlerical de Canalejas, del gobierno que preside, y de toda la España liberal.—La Comisión Organizadora.

Arte y artistas

SOLIS—

Apesar del anuncio de la hermosa ópera del maestro Giordano «Andrea Chenier», poco numeroso fué el público que asistió anoche á nuestro primer teatro a oir tan preciosa partitura.

La compañía que actúa en Solís y la obra puesta en escena, merecía un público mayor que el que concurrió anoche.

La obra fué interpretada admirablemente. Hubo aplausos entusiastas para la orquesta dirigida por el maestro Falconi, para el tenor Armanini, la soprano señora Kolarek y el barítono Romboli.

Mañana función de gala en conmemoración de la Independencia Argentina, con asistencia del ministro argentino. Se representará de nuevo «Aida» en la que tanto luce su hermosa voz el tenor Saludas.

Por la tarde á las 4 y 30 tendrá lugar el concierto ejecutado por la orquesta nacional.

LA TEMPORADA GUERRERO—

Con «Amores y amoríos» se presentarán en Urquiza el 12, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Es una nueva comedia de los Quintero, que ha constituido una primicia para Buenos Aires, y una de las mejores que han salido de la pluma de los autores andaluces.

Estos benditos autores que se diría cultivan la alternativa,—tras un gran éxito un fracaso—han acertado en ésta con una comedia que no desmerece al «Genio alegre» y «Las flores».

Los actores españoles tan simpáticos para Montevideo son esperados con ansia y el abono se ha cubierto en su casi totalidad.

POLITEAMA—

Un gran estreno esta noche en el Politeama. Una zarzuela de Luis de Larra y Fernández de la Puente, con música de Torregrosa, que acaba de estrenarse en París con éxito atronador.

Es en 6 cuadros y 2 actos, dándose en 2.a y 3.a sección, tomando parte toda la compañía.

En primera irá «El hogar alegre».

El argumento de «La moza de mulas», que esta noche se da por primera vez en el Politeama, reside en los amores de Elena con un voluntario de Africa y el desliz de aquella con el fruto de sus amores.

El primer acto se define con la alegría demostrada por el pueblo á la llegada de los repatriados y las observaciones demasiado francas de la Obispa que habla por los codos y piensa con sobrada libertad de criterio, y recién en el segundo acto es cuando el autor entra en harina para resolver el engaño de la madre postiza, la procedencia de los hijos de los Obispos y el casamiento de Salvador con Elena, para dar padre á esa criatura que vino al mundo como producto de un amor sincero. El recurso no es nuevo, pues en varias obras aparecen estas almas generosas que por salvar la deshonra de una mujer, sacrifican su estado de soltura en holocausto de un sentimiento de humanidad poco común.

Pero todo es aceptable cuando el autor acomoda sus personajes de perfecto acuerdo con el asunto y la trama lo requiere. De alguna manera debía resolverse esa situación. La honra se salvaba, la crítica desaparecía y la tranquilidad tornaba á ese hogar deshecho por la fatalidad.

CIBILS—

«Amores y amoríos» es la obra que va á estar de moda estos días. García Ortega será el primero que la estrene en Montevideo, y mientras la Guerrero la anuncia para su debut, este la pondrá en escena hoy mismo, con lo cual hará que el teatro se llene. En efecto, la nueva comedia de los Quintero, aseguran que rebaza sus mejores éxitos y que es donde más hábiles y más artistas se han mostrado los autores de «Las de Caín».

En Buenos Aires «Amores y amoríos» ha sido uno de los triunfos de la temporada dramática.

«La quiebra» ha obtenido un decidido éxito en su nueva interpretación, llevando mucho público al teatro de la calle Ituzaingó.

Mañana beneficio de García Ortega.

¿PATENTE A LOS DIVOS?—

Una novedad grave para los cantantes ha empezado á correr insistentemente en Buenos Aires.

Se trata nada menos que de la creación de una patente á los grandes divos.

Parece que un legislador tiene el propósito de presentar al Congreso un proyecto creando esa patente.

El dicho legislador piensa que la actividad teatral reviste ya en nuestro país los caracteres de un movimiento económico que en cuanto á giros de capitales no significa menos que otras muchas actividades comerciales sometidas á régimen impositivo.

Los grandes divos intervienen á estas horas en ese movimiento con caracteres de acción permanente, regular y por añadidura determinando con su comercio,—porque, al fin, se trata de un negocio cuyos elementos ó «artículos» son la voz, el renombre, etc.—un importantísimo ausentismo de dinero que solo en muy media parte beneficia al país.

¿Por qué esos cantantes que ganan en la República hasta 7.000 francos por noche, hasta 85.000 francos por mes, han de quedar excluídos de un tributo que pagan tantos otros elementos de actividad que con mayor esfuerzo ganan mucho menos?

Aun cuando se mire su trabajo como una locación de servicios, ¿no pagan impuestos los abogados por el ejercicio de su profesión, cuyo ejercicio consiste también en una locación de servicios?

Esto dicen que dice el legislador del proyecto ó del propósito de gravar los gorgoritos caros con una patente «ad-hoc».

En cuanto á los divos han manifestado que pedirán se les ponga patente á los diputados...

18 DE JULIO—

Marinella Bragaglia la preciosa é inteligente actriz que trae Grasso, da esta noche la función en su beneficio. Las grandes simpatías que se ha granjeado en su breve temporada, harán que en el 18 de Julio se reuna mucho público.

Se dará el drama en tres actos de G. Cognetti «Basso Porto».

Terminará la función con una pieza cómica de Musco.

El programa anuncia las últimas funciones.

NACIONAL—

Apesar del mal tiempo que reinaba anoche, numerosa concurencia asistió á la representación de la hermosa opereta «La niña mimada», que tan correctamente pone en escena la compañía que actúa en este teatro.

No escasearon los aplausos para la Madorell y la Gasperis, viéndose obligadas á bisar, la primera, el «boleró» español, cantado con exquisito gusto y la segunda, la canzonetta «La Regina dil contato».

Esta noche un gran estreno: «Las mil maravillas», zarzuela de los hermanos Quintero con música del maestro Chapí.

A NUESTROS SUSCRITORES

DE LA CAPITAL

Esta Empresa ha empezado desde el día de ayer á verificar el reparto del diario, haciendo un servicio especial.

La nueva organización para que el diario llegue á mano de los suscriptores á primera hora, hace que los primeros días se produzcan algunas faltas por lo que rogamos á los señores suscriptores quieran disimular cualquier deficiencia y al mismo tiempo comunicarla á esta Empresa, para subsanarla de inmediato.

LA GERENCIA.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Primaria, presidida por el doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales doctores Ramasso, Pereira Nuñez y Vaz Ferreira, tratándose once asuntos.

Damos en seguida un extracto de las resoluciones tomadas en dicha sesión:

Se acordó nombrar en las condiciones de la resolución del 2 de Mayo de 1907 á la señorita María Friedrich, para desempeñar el cargo de maestra de la Escuela rural de «Santa Catalina», departamento de Soriano.

—Acceder al pedido de la señorita Sara Varela para desempeñar una de las ayudantías vacantes en la Escuela de 2.o grado núm. 31 de Peñarol, en lugar de la que le corresponde en la Escuela de 2.o grado núm. 5 de la capital.

—Solicitar del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones dos mil ejemplares de la «Legislación vigente sobre jubilaciones y pensiones escolares», para ser distribuidos á las Escuelas y á autoridades etc., del departamento.

—Aceptar la renuncia del señor Pedro Mascaró y Reissig del cargo de Auxiliar de la Secretaría de la Corporación y proponer al ministerio del ramo para ocupar la vacante al señor Gilberto Martínez.

—Nombrar á la señorita Blanca Cardozo para desempeñar en efectividad el cargo de ayudante de la Escuela rural núm. 26 del departamento de Montevideo.

La señorita Cardozo ocupa desde hace 4 años la Dirección de una Escuela rural en el departamento de Minas, distinguiéndose por su laboriosidad y amor á la enseñanza.

—Pasar á la mesa para formalización del contrato, los antecedentes relativos al arrendamiento del edificio para el Instituto Nacional de Sordomudos.

—Disponer que la Secretaría informe sobre el carácter de la Ayudantía que el señor Julián González Suero ocupa en la Escuela de 2.o grado núm. 4 de la capital.

—Aceptar la renuncia de la señorita Carmen Severino del cargo de ayudante interna de la Escuela de 2.o grado núm. 31 de Peñarol.

—Conceder 6 meses de licencia sin goce de sueldo por tratarse de asuntos particulares á la ayudante de la Escuela de segundo grado núm. 7 de la capital, señora Josefina De Andó de Mancecho, y dos meses en iguales condiciones y por la misma causa á la ayudante de la Escuela rural núm. 16 del departamento de Montevideo.

INSTALACION DE LAS NUEVAS ESCUELAS

La Dirección G. de Instrucción Primaria trató ayer el asunto referente á la fundación de 210 escuelas rurales, recientemente autorizadas. Con tal motivo, el inspector nacional presentó un proyecto de distribución de dichas escuelas, contemplando equitativamente un pedido hecho por las autoridades escolares departamentales, conforme á un criterio impersonal y científico, basando su opinión en la superficie del departamento, su población general y escolar y, finalmente, el número de niños analfabetos en él existente.

El doctor Pereira Núñez presentó las bases que, á su juicio, debían tenerse en cuenta para la más breve instalación de las mencionadas escuelas y el mayor aprovechamiento de las ya fundadas.

Habiéndose reservado el Poder Ejecutivo la facultad de la ubicación de las referidas escuelas, se resolvió elevar al Ministerio del ramo los proyectos mencionados, inspirados en los criterios que la Dirección General considera aceptables.

La Jefatura de Soriano

Construcción de un nuevo edificio

El Ministerio del Interior ha dictado una resolución autorizando á la Jefatura Política de Soriano para proceder á la construcción de su nuevo edificio, así como para aceptar la propuesta formulada por el señor Nicolás Ruggiero en el llamado á licitación pública respectivo, que se compromete á llevar á cabo la ejecución de las obras mediante el pago de la suma de pesos 21.050.

En dicha resolución se establece la condición de que si existiera diferencia de precio por la nueva ubicación que se dará al edificio, se pagará con arreglo á los precios unitarios contenidos en la propuesta, formulándose el presupuesto respectivo y elevándose al gobierno para su aprobación.

EL PROXIMO CONGRESO RURAL

DESIGNACION DE DELEGADOS

La «Liga del Trabajo del Carmen» ha nombrado al doctor Ernesto Bauzá y al perito agrónomo Carlos Praderi, como delegados al próximo Congreso Rural que se celebrará bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad dos casos de viruela ocurridos en las calles Cerro Largo 311 y Carrasco.

No ocurrió ningún caso nuevo en el Barrio Reus, Paso del Molino y Nuevo París.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Un juicio tumultuoso

Rochette ante la Corte de Apelaciones de París

PARIS, Julio 7—Ante la Corte de Apelaciones se debatió el recurso de nulidad del sumario interpuesto por Rochette, iniciador de sociedades bancarias é industriales, condenado recientemente. El recurso está fundado en que las falsificaciones señaladas en los documentos no son tales. La demanda no prosperó y el recurso fué rechazado. Rochette declaró entonces que renunciaba á proseguir la defensa y retiró el petitorio, lo cual mereció aplausos del público. El presidente ordenó entonces evacuar el recinto, lo que se llevó á cabo en medio de gritos y protestas.

La conquista del aire

Una frase de Mr. Fallieres

PARIS, Julio 7—Comunican de Reims que contestando al saludo de bienvenida, Mr. Fallières dijo que se congratula que Francia marche siempre á la cabeza de las naciones en la conquista del aire. La lluvia y el viento impidieron durante la mañana de ayer realizar ascensiones con excepción de los cometas Madiot y Basset. De tarde Latham y Wasmann lucharon admirablemente contra la tempestad. Debaeder voló llevando un pasajero.

¿Curación del cáncer?

DESCUBRIMIENTO DE UN MEDICO ITALIANO

PARIS, Julio 7—El médico italiano doctor Pichora comunicó al Instituto de Higiene Experimental que ha descubierto un eficaz tratamiento para curar el cáncer. Consiste en inyectar suero extraido del embrión humano. El doctor Pichora manifiesta que consiguió curar casos desesperados.

"Sor" Cándida se defiende

PARIS, Julio 7—Sor Cándida, procesada por el motivo de que es del dominio público, ha entablado demanda contra los banqueros Lucco y Maroni. Los acusa de usura.

SENADOR FALLECIDO

PARIS, Julio 7—Falleció el senador radical-socialista, Charles Dauny. Representaba el departamento de Cher.

[...]

MADRID, 7 — En el Congreso, el diputado socialista señor Pablo Iglesias afirma que los socialistas se han unido á los republicanos con objeto de derribar al jefe de los conservadores señor Maura. El señor Iglesias añade que antes de que vuelva á gobernar el señor Maura es legitimo hasta el atentado personal. Ante estas declaraciones del señor Iglesias se produce en el recinto un tumulto indescriptible. El Presidente del Congreso invita al señor Iglesias á retirar sus palabras, pero éste se niega terminantemente á ello, aumentando entonces el escándalo.

ITALIA

En un desastroso incendio

mueren quemadas vivas varias personas

ROMA, Julio 7—Causó profunda consternación un telegrama recibido de Almenno San Bartolomeo (Bergamo) que anuncia haberse declarado en ese lugar un desastroso incendio en una casa de campo. A los pocos instantes el fuego tomó enormes proporciones. En esa forma algunos moradores no tuvieron tiempo para salvarse, pereciendo quemados vivos. Según relata el telégrafo los nombres de las víctimas son: Angelo Mazzolini y su esposa Palma. Además seis hijos.

ROMA, Julio 7— Nuevos informes de Bergamo anuncia que en Almenno San Bartolomeo el fuego se propagó á otra casa vecina que resultó destruida. Allí pereció un mujer llamada Pirela.

"Honorable" que se muere

ROMA, Julio 7—El diputado Francisco Modici se halla moribundo.

Por cuestiones de amor

Sangrienta riña inconcebible

ROMA, Julio 7—Comunican de Nápoles que en la pequeña población de Anciano se produjo una sangrienta riña por cuestiones de amor. En ella tomaron parte las familias de Canglano y Marole. Los padres de ambas familias resultaron muertos. Otros miembros de las mismas heridos.

LOS GRANDES TEMPORALES QUE PERJUDICAN

ROMA, 7 — Se han desencadenado furiosas tormentas en las regiones de Palermo y Florencia.

El mal tiempo reinante ocasiona grandes perjuicios en los campos.

Ecos de la visita de Martini á Sud América

ROMA, 7 — El diario «La Vita» de la fecha publica diversas fotografías del señor Martini, Embajador especial de Italia á los festejos del Centenario argentino, durante su reciente permanencia en Buenos Aires, y hace notar que esta visita tendrá eco duradero entre los italianos residentes en Sud América.

La compra del Palacio Farnesio

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES

ROMA, 7 — Dice el «Giornale d'Italia» que el Presidente del Consejo de Ministros hon. Luzzatti desmiente el rumor de que Francia ha renunciado definitivamente á la propiedad del Palacio Farnese. Declaró Luzzatti que las negociaciones al respecto continúan entre ambos gobiernos de manera conciliadora, con el objeto de llegar á una [...] sin herir la susceptibilidad [...] y deseando que [...] satisfactoria para [...] italiana.

[...]

... militar china

[...] miembros de la misión [...] visitaron hoy detenidamente [...] fundiciones de [...] Príncipe Tsntsao [...] globos dirigibles de [...] á varias ascensiones. Al regresar á ésta [...] de la citada misión [...] varios cuarteles, [...]zación.

[...]

... enfermo

[...]—Mr. Balfour, leader [...] se encuentra enfermo [...] sigue guardando [...] no inspira mayo[...]

UN NUEVO LORD

[...] Mr. Charles Hardinge, [...]nombrado virrey de la [...] de Lord Minto, [...] á la dignidad de [...]

LOS VIAJES AEREOS DE LONDRES A PARIS

Una oferta de Lady Abdy

[...] 7—Se comenta en [...] hecha por Lady Abdy [...] para establecer un [...] aéreos para pasajeros [...] á París. La comisión [...] la oferta la estudiará [...] conocido aviador White [...] construcción de un aparato [...] combinación de globo dirigible [...]

El dique flotante para el Brasil

SEGURO

[...] Julio 7—El dique flotante [...] la marina brasileña [...] en la suma de [...]

La artillería de un nuevo buque brasilero

[...]— La artillería del nuevo [...] brasileño que se [...] astilleros de Armstrong [...] tendrá de 12 cañones de [...] piezas de cuatro pulgadas [...]

El triunfo de Johnson

¡¡No es para tanto!!

¡Aquí no hemos de tener ninguna rebelión!

[...] — Casi todos los diarios [...] comentan el match [...] que el triunfo [...] explotado en el mundo [...] provocar rebeliones [...] en sus consecuencias [...] de los japoneses sobre [...] la prensa británica [...] en la India y el Egipto causó disturbios en la India y el Egipto. Califican de graves los sucesos que se han señalado en los Estados Unidos después del match Jeffries-Johnson y dicen que pesan las responsabilidades sobre los promotores de tal encuentro.

De principe á rey

LONDRES, 7—Despachos de fuente rusa anuncian que en su próximo jubileo el Príncipe Nicolás de Montenegro asumirá el título de rey.

RUSIA

Contra los pobres hebreos!...

Ataques y procesos

SAN PETERSBURGO, 7. — Telegramas recibidos de Viatka anuncian que en el suburbio de Slobodka el populacho ataca con frecuencia á los hebreos. En uno de esos ataques fueron gravemente heridos seis israelitas. Bastante elevado es el número de los heridos leves.

SAN PETERSBURGO, 7. — Comunican de Smolensk que acaban de ser procesados 307 hebreos que han procurado obtener diplomas de dentista, á fin de tener derecho de residir en esa ciudad. Entre los acusados hay muchos comerciante y algunos banqueros. Están complicados en el proceso dos médicos cristianos, acusados de haber dado diplomas después del supuesto examen.

Colazos de la prisión del barón Unger Sherburg

SAN PETERSBURGO, Julio 7—El representante de una empresa noticiosa, la Agencia Reuter, en esta capital, Mr. Guy Beranger, cuyo domicilio fué registrado por la policía, obtuvo permiso para ausentarse al extranjero.

El permiso indica que no son graves las acusaciones que pesan sobre él. Como se sabe, Mr. Beranger estaba acusado de estar complicado en el asunto que motivó el arresto del barón Unger Sherburg, representante de diarios austriacos.

ALEMANIA

El proceso de cinco espias

BERLIN, 7 — Informan de Leipzig que se ha comenzado la vista del proceso seguido por espionaje á favor de Francia, contra cinco alemanes.

DINAMARCA

LOS QUE SE IRAN EN GLOBO AL POLO NORTE

COPENHAGUE, Julio 7—El rey Haakon recibirá al príncipe Enrique de Prusia y al conde de Zeppelin, antes de realizar estos los estudios destinados á llevar á efecto una tentativa de llegar al Polo Norte por medio de la vía aérea, es decir, utilizando un globo dirigible.

La travesía del Sund en aeroplano

TENTATIVA QUE FRACASA

COPENHAGUE, 7 — Los aviadores Barón de Cederstroem, sueco, y Swendsen, dinamarqués, intentaron cruzar en aeroplano el Sund. La tentativa no tuvo éxito. El aviador Cederstroem ha tocado tierra en la isla de Sachorm; el aviador Swendsen efectuó el mismo recorrido, regresando después al Zeland.

TURQUIA

PARA EVITAR EL "BOYCOTT"

A LAS PROCEDENCIAS GRIEGAS

CONSTANTINOPLA, 7 — Una nueva circular del Ministro del Interior dirigida á las autoridades de las provincias, les ordena hacer cesar todo acto de «boycottaje» contra las procedencias griegas y aplicar todo el rigor de la ley si es necesario.

MARRUECOS

ORDEN TERMINANTE!...

FEZ, 7 — El Sultán de Marruecos ordenó al jefe de la tribu de Maclainin que se retiraran de Fez pues de lo contrario los encarcelaria.

ESTADOS UNIDOS

El "match" Johnson-Jeffries

Se prohiben las vistas...

NEW YORK, 7 — Los alcaldes de numerosas ciudades de la Unión han imitado el ejemplo seguido por las autoridades del distrito de Columbia prohibiendo á los cinematógrafos exhibir vistas del match Johnson-Jeffries.

WASHINGTON, 7 — La agitación contra la reproducción cinematográfica del match de box recientemente realizado entre Johnson y Jeffries, se propaga de hora en hora en todo el territorio de Estados Unidos.

Solamente las Municipalidades de New York, Filadelfia y de Pittsburg, se niegan á prohibir á los cinematógrafos de exhibir esas vistas.

¿Dónde habrá temblado la tierra?

WASHINGTON, 7 — El Observatorio de Georgeton ha registrado hoy un terremoto á una distancia probable de quinientas millas.

¿HABRA PROTESTAS EN EL CONGRESO PAN AMERICANO?

NUEVA YORK, 7 — Se anuncia la intención de algunas repúblicas americanas de protestar ante la Conferencia Pan Americana contra la política del Gobierno de Washington en Sud America.

El negro Johnson en Chicago

WASHINGTON, 7 — Comunican de Chicago anunciando que ha llegado hoy allí el campeón de box Johnson, vencedor recientemente en el match con su rival Jeffries, siendo ovacionado por gran muchedumbre que esperaba su llegada.

PERU

¿Violación del territorio?

¿TROPAS BOLIVIANAS EN ÉL?

LIMA, Julio 7—Telegramas recibidos de Marupope denuncian una invasión de tropas bolivianas al territorio peruano y violaron la casa de comercio de Máximo Rodriguez. «El Comercio» publica una columna entera sobre este asunto.

EL DESARME EN EL ECUADOR

LIMA, Julio 7—«El Comercio» publica un telegrama de Guayaquil diciendo que Ecuador todavía no empezó el desarme de sus cuerpos, aunque han llegado fuertes contingentes de voluntarios.

CHILE

Barros Luco no quiere organizar el Gabinete — Su criterio acerca de la Vice-Presidencia — Reunión del Consejo de Estado — La situación política — La salud del señor Antonio Hunceus.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 7.—El señor Ramón Barros Luco llamado por el Presidente de la República, señor Montt, para hacerse cargo de la situación, ha rechazado terminantemente este ofrecimiento.

«El Diario Ilustrado» de la fecha explica en la siguiente forma transparente, cual es su criterio acerca de la vice presidencia en expectativa.

Dice que el vice presidente no puede ser un político teñido de partidarismo, porque no lo aceptarían los partidos y no puede ser candidato á presidente porque se temerían que á los influencias de su cargo se agregaran elementos electorales y elementos ilícitos.

El concepto formado en nosotros sobre imparcialidad electoral del gobierno es suficientemente preciso y quisquilloso para no temer que el candidato tiente de aprovechar las influencias gubernativas en su provecho. No debe ser joven el vice presidente, primero por la respetabilidad de su cargo y segundo por la versación y conocimiento que debe tener de los negocios públicos y porque le faltaría la prudencia que dan los años y la experiencia para guiarlo en mejor provecho nacional. Los partidos temerían que un joven se dejara arrastrar por la impetuosidad de sus años á un camino determinado, que necesariamente debe ser dañoso para otros.

—Se reunió el Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República, señor Montt.

—La situación política no ha tenido alteración después del desistimiento del señor Ramón Barros Luco para organizar el nuevo ministerio. Todavía no ha sido llamado ningún otro nuevo personaje para hacerse cargo de esa misión. Los diputados nacionales efectuaron una reunión con objeto de apreciar la situación actual.

—El señor Antonio Hunceus, delegado de Chile ante el Congreso Pan-Americano, entró en un período de franca mejoría. Este espera hallarse en Buenos Aires el día 20 del corriente.

BRASIL

Condena de un asesino—Para establecer una Academia en Roma—Deportados de Buenos Aires.

RIO JANEIRO, 7—Ha sido condenado á 17 años de prisión el individuo que hace algún tiempo asesinó al doctor Carlos Soares.

—En Consejo de Ministros se resolvió que Brasil concurra para el establecimiento de una Academia Latino-Americana de Bellas Artes en Roma.

—En todos los vapores de tránsito por este puerto, siguen los deportados de Buenos Aires, á cuyo desembarco aquí se opone la policía.

ARGENTINA

Lo que consume el fuego

Cien mil pesos de pérdidas

BUENOS AIRES, Julio 7—En el incendio señalado anoche en la calle Bartolomé Mitre núm. 1043, el capital estaba representado por unos ps. 300.000 moneda nacional. El mismo tenía un seguro por 350.000 pesos. Las pérdidas ascienden á 100.000 nacionales. Un sargento y varios bomberos resultaron heridos.

Se inaugura el panorama de la batalla de Maipú — Ascención del capitán Thewal y Newbery — «Pichoner» de aviador... — Nuevo cónsul colombiano.

BUENOS AIRES, Julio 7 — Mañana se efectuará la inauguración privada del panorama de la batalla de Maipú. Asistirán especialmente invitados, los representantes de la prensa.

—Anoche falleció en Ascochinga la señora doña Elena Quintana de Alvear.

—Los diarios dedican extensa necrología al doctor Ruiz de los Llanos.

—El capitán alemán Thewal realizó su primera ascensión en globo acompañado de Jorge Newbery.

Telegrafiaron de Monte que se efectuó allí el «aferrage» á las 5.30 p. m. El viaje fué de 120 kilómetros, siendo muy feliz. Alcanzaron una altura de 1.200 metros.

—El sábado y domingo próximo se efectuaron vuelos públicos por los discípulos de la escuela de aviación de Villa Lugano. El aviador Delpin realizará su ascensión especialmente para marcar el record de la altura.

—Ayer tomó posesión del Consulado General de Colombia en Buenos Aires don Enrique del Castillo, quién manifiesta que se dedicará con toda energía al desarrollo del intercambio comercial entre la Argentina y su país.

Por amores contrariados se suicida una criada

BUENOS AIRES, Julio 7—Por cuestiones amorosas contrariadas, anoche puso fin á sus días la joven Sebastiana Pellechea, española de 22 años de edad. Al efecto se arrojó á la vía pública desde la azotea de la casa ubicada en la esquina de Suipacha y Corrientes, donde prestaba servicios. La infeliz fué atendida por la Asistencia Pública. Poco después dejó de existir.

La creciente en Mar del Plata y los perjuicios que causa—Próxima partida del Ministro del Japón.

BUENOS AIRES, Julio 7—Los efectos de la creciente del mar continúa haciéndose sentir en Mar del Plata. Otros balnearios fueron destruidos, entre los cuales los de Mihanovich y Dodero.

—El 12 de Julio se ausentará para Chile, donde se radicará, el ministro del Japón señor Hokihioki.

A relevar á unos marinos en Tierra del Fuego—Para festejar el 14 de Julio

BUENOS AIRES, 7—El domingo próximo se embarcarán en Montevideo, á bordo del vapos «Polynesia», los oficiales designados para relevar á los que prestan actualmente servicios á bordo del transporte nacional «Piedrabuena», al servicio de la gobernación de Tierra del Fuego.

—La colectividad francesa activa con gran entusiasmo los preparativos de los festejos para conmemorar el aniversario de la caída de la Bastilla, el día 14 del corriente.

La Sociedad «La Patrie» dará el día 13 del corriente un banquete patriótico, al cual asistirá Mr. Baudin.

El homenaje á la memoria de Rivadavia será de grandes proporciones

BUENOS AIRES, 7—«El Diario» dice que el homenaje en memoria de Rivadavia, asumirá grandiosas proporciones. Los organizadores de esta demostración calculan que la columna popular no bajará de 50.000 concurrentes.

El Consejo Nacional de Educación dispuso que concurran las escuelas de ambos sexos.

La representación de la Provincia de Buenos Aires en el homenaje á la memoria de Rivadavia—Indios cautivos y muertos en pelea.

BUENOS AIRES, 7—Comunican de La Plata que aceptando la invitación hecha al Gobierno por la comisión organizadora del homenaje á la memoria de Rivadavia, se resolvió nombrar para que represente á la provincia en ese acto, una comisión presidida por el senador señor Juan Alensio y compuesta de los diputados provinciales señores Román Estrada, Raúl Gronoona, Gериberto Oliver Cesar, José Luis Acosta, Alberto Acevedo, Máximo Portela, José Arce, Lorenzo A. Barros y Manuel Elizalde.

[...] de Caballería pasó para Resistencia llevando á numerosos indios cautivos, los que pelearon con las tropas á 110 millas de allí. Hubo muchos indios muertos en la pelea.

El doctor Oscar Fontecilla—El comando de la escuadra de instrucción—La extinción de las liebres—Sigue la campaña contra los alquileres elevados.

BUENOS AIRES, 7—Llegó el doctor Oscar Fontecilla, presidente de la delegación chilena ante el Congreso de Estudiantes americanos.

—El capitán de navío Belisario Quiroga, asumió el comando de la escuadra de instrucción.

—El diario «Sarmiento» de esta tarde aplaude el proyecto presentado por la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, respecto á la extinción de las liebres.

—«La Razón» de esta tarde activa la campaña que emprendió en pro de la rebaja de los alquileres é invita al pueblo á salir del terreno de las platónicas quejas para hacer sentir directamente su influencia sobre las autoridades comunales, provocando la solución de la crítica circunstancia actual.

Banquete á Mr. Baudin—No sesionó el Senado

BUENOS AIRES, 7—Se realiza esta noche el banquete que la prensa ofrece al comisario general de Francia en las exposiciones del Centenario, Mr. Baudin. Asisten el ministro de la Argentina en París, señor Rosch, Intendente Municipal señor Guiraldez y varios miembros del Cuerpo Diplomático.

—El Senado no celebró hoy sesión por falta de quorum.

El nuevo edificio del Jockey Club—Salvataje de dos lanchas

BUENOS AIRES, 7—La asamblea general que debía celebrarse hoy en el Jockey Club, con objeto de ocuparse de la compra del terreno de la sucesión Alvear, quedó postergada para el martes próximo.

La fracción opositora á esta compra, hallándose en minoría, había abandonado el recinto, quedando así la asamblea sin quorum.

—Comunican de Paraná, anunciando que llegó al lugar del naufragio de las dos lanchas á vapor que iban destinadas para la comisión de estudio del Río Bermejo, el ingeniero señor Devoto con los elementos necesarios para emprender el salvataje de las mismas.

Mr. Baudin en Montevideo — El viaje del diplomático francés

BUENOS AIRES, Julio 7—El Embajador especial de Francia Monsieur Baudin partirá el 20 de Julio para Montevideo.

En la capital uruguaya permanecerá dos días. De Montevideo se dirigirá á Rio Janeiro, donde pasará una semana. Llegará á Francia hácia el 18 de Agosto.

Respecto á la Exposición Industrial no estarán terminadas las instalaciones hasta fines de mes.

En el Consejo Nacional de Educación —Una vacante

BUENOS AIRES, 7 — Suenan para ocupar la vacante dejada por el doctor Rafael Ruiz de los Llanos como miembro del Consejo Nacional de Educación, los nombres de los doctores Mambran, Montes de Oca y Horacio Calderón.

La sequia en Córdoba—Algo más sobre el homenaje á Rivadavia—El comando del «25 de Mayo»—De regreso al Chaco.

BUENOS AIRES, 7—Empieza á asumir en Córdoba proporciones alarmantes la prolongada sequia.

—La comisión de homenaje á Rivadavia acaba de lanzar un manifiesto invitando al pueblo de la capital, sin distinción de nacionalidades, para concurrir el día 10 del corriente á incorporarse á la columna cívica.

—El capitan de fragata Beascochea asumió el comando del crucero «25 de Mayo».

—El coronel O'Donell emprendió viaje de regreso al Chaco.

El proyecto sobre escalafón superior del ejército — En el Palacio de Justicia.

BUENOS AIRES, 7 — La comisión de guerra se reunira mañana con objeto de ocuparse del proyecto presentado por el diputado señor Roca respecto al escalafón superior del ejército. Existe el propósito de despachar este asunto en esa reunión, pues la opinión del Poder Ejecutivo es favorable á ese proyecto, aunque se mantendrá el grado de teniente general.

—El Presidente de la República acompañado del Ministro de Obras Públicas visitó esta tarde el Palacio de Justicia, donde se reunirá el Congreso Pan-Americano. El Presidente de la República se mostró satisfecho por la rapidéz y el método con que todo fué dispuesto.

Lluevel... — La inauguración de la Exposición de Arte — Un funcionario japonés — Un «vernissage».

BUENOS AIRES, 7 — Llueve en ésta desde las dos de la tarde.

—El Presidente de la República y Ministros concurrirán el día 12 del corriente á la inauguración de la Exposición Internacional de Arte. En este acto hablarán el Intendente Municipal señor Guiraldez y el doctor [...] Pellegrini.

—El domingo próximo llegará [...] secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón á bordo del «Atlantique». Este viene en viaje de estudio.

—Se realizó ésta tarde un «vernissage» en la sección francesa de la Exposicón Internacional de Arte. Presidió el acto Mr. Baudin. Asistieron autoridades, alta sociedad ar[...], miembros del Cuerpo Diplomático y numerosos invitados.

Telegramas de última hora

[...]

[...] do relator de la comisión de relaciones exteriores del Senado.

PARIS, 7—En una reunión que celebró en la fecha el sindicato de obreros de ferrocarriles decidió declarar la huelga.

Se resolvió también celebrar una nueva reunión el día 17 del corriente con objeto de examinar la cuestión fecha para declararla.

WASHINGTON, 7—La comisión de comercio entre los estados de la Unión ha ordenado la reducción de las tarifas de fletes entre los Estados de Virginia y Carolina, del Norte.

TEHERAN, 7—En su sesión de hoy la Medjliss (Asamblea Nacional), eligió presidente á Mr. Zouka el Monik.

NUEVA YORK, 7—Se han declarado en huelga 25.000 mujeres empleadas en casas de modas establecidas en esta ciudad.

PARIS, 7—El Senado en su sesión de la fecha adoptó los proyectos sobre doce convenciones internacionales.

En esta misma sesión del Senado quedó constituida la comisión de finanzas compuesta de diez y siete radicales, ocho republicanos de izquierda y dos progresistas. Mr. Rauvier fué electo presidente de esta comisión.

DEL TURF

JOCKEY CLUB

Hoy se reune la Comisión Directiva del Jockey y al solucionar el asunto del peso de Sans Peur, dará una interpretación al artículo 141 del Reglamento, de modo que en adelante no ofrezcan dudas casos análogos.

También interpretará el artículo 23 de los Estatutos que dice: «El socio separado «voluntariamente podrá pedir su reincorporación á la sociedad, debiendo abonar así «que sea aceptado por la Comisión Directiva una cuota de «cien pesos».

Con el aumento de la cuota de ingreso á pesos 250, deberá determinarse si el socio reingresante pagará pesos 250 ó pesos 100 solamente.

—Se ha presentado como propietario del stud La Esperanza, el entraineur José Pesqueira.

—Se ha solicitado permiso de la Comisión Directiva para hacer un ensayo de aereoplano dentro del Hipódromo. La autorización será concedida hoy.

CONTACTO

Contacto, el héroe de nuestra Internacional, no se encuentra bien de la mano enferma. Su propietario, actualmente en la vecina orilla, ha resuelto que el hijo de Simonside sea traído á Montevideo, hospedándose en la cabaña «Las Primicias» mientras dure la cura radical á que será sometido.

LAS CARRERAS DE PALERMO

He aquí los resultados generales de la reunión de ayer en Palermo:

1.a carrera: 1.o Ongamina, D. Englander, ps. 13.25 y 3.76; 2.o Mal Paso, 5.31; 3.o Marquise, 3.48; 4.o Galette. Tiempo: 1'41''. Ganada: 3/4 de cuerpo.

2.a carrera: 1.o Yerba Buena, D. Tortorolo, pesos 7.44 y 3.46; 2.o Pichenta, 5.58; 3.o Dollie, 3.48; 4.o Hoblern. Tiempo: 1'12'' 2/5. Ganada: 1 y medio cuerpos.

3.a carrera: 1.o Bee d'Or, C. Bustos, pesos 2.07 y 2.27; 2.o Farceur, 2.83; 3.o Regomir; 4.o Brocha Gorda. Tiempo: 1'22''. Ganada: 1 y medio cuerpos.

4.a carrera: 1.o General Paz, C. Bustos, pesos 21.13 y 9.30; 2.o Dañina, 4.13; 3.o Divisadero; 4.o Corali. Tiempo: 1'39'' 4/5. Ganada: medio cuerpo.

5.a carrera: 1.o Variety, D. Englander, pesos 3.06; 2.o Tímido; 3.o Barsac; 4.o Huemul. Tiempo: 2'20'' 4/5. Ganada: 2 cuerpos.

6.a carrera: 1.o Zaragatero, A. Irusta, pesos 10.41 y 5.30. 2.o Gallo Ciego, 3.99. Tiempo: 1.41 3/5. Ganada: un cuerpo y cuarto.

7.a carrera: 1.o Tacuara, Bastrochi, pesos 32.50 y 9.34; 2.o Aguda, 6.60; 3.o Elisa, 3.96. Tiempo: 2'16 1/5. Ganada: medio cuerpo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio por cobro de pesos

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno el B. de C. y A. demandó á don A. Z. sobre reconocimiento de firma y deuda para preparar la vía ejecutiva. Citado el deudor al reconocimiento pedido y concurrido á la audiencia señalada, puéstole de manifiesto el documento fundamento de la acción reconoció la firma y deuda, comprometiéndose á solventarla dentro de un plazo fijado de común acuerdo. Que dejó vencer el plazo estipulado, sin cumplir su promesa por lo que el actor pidió se trabara embargo en bienes del deudor que al efecto denunció. Trabado el embargo para responder al pago de la deuda de pesos 307.36 sus intereses, costas y costos que se reclaman, y citado de excepciones ofrece la de que el Banco no puede ejecutar la deuda reconocida en la transacción, mientras no arregle las cuentas que tiene pendientes con el exponente sobre administración y cuidado de sus propiedades de que se hizo cargo el actor. El ejecutante contradice la excepción opuesta afirmando que no tiene ningún género de cuentas pendientes por administración y cuidado y que por otra parte yá está la liquidación aprobada y reconocida la deuda por el demandado: abierta á prueba y producidas por las parte los pertinentes el juez dictó sentencia y en su parte dispositiva dice: Por tales fundamentos creo deber fallar y fallo. Declarando que no proceden las excepciones opuestas y mandado seguir adelante la ejecución procediéndose á la [...]

[...]

ALMANAQUE

Viernes 8—Santa Isabel reina y Mártina virgen.

Sol sale 7 h. 7 m.; pónese 5 h. 3 m.
Cuarto creciente el 17.

Van 189 días transcurridos. Faltan 176 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 163.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Maritimas

INTERESA A LOS NAVEGANTES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido á la Comandancia General de Marina, los avisos á los navegantes publicados por el Ministerio de Marina del Brasil.

Se refieren á informes de la clase de luz y situación de los faros establecidos en los siguientes puntos:

Número 22—Barra del Canal de Bragança—Barca-faro luz de 6.o orden, fija, blanca, visible á diez millas.

Número 23—Boya en el Vagio de Fuego en el Canal San Roque, Rio Grande del Norte.

Número 24—Restablecióse Poste-faro de Tutoya.

Número 25—Restablecióse Poste luminoso en Punta San Alberto. Faro de Rio Dulce y boya luminosa de Marrambi, que señala el banco del mismo nombre á la entrada...

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Varias Noticias

[illegible]

URUGUAY MANGANESE COMPANY

CONSTITUCION, DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO

[illegible]

...piece á ejercer sus operaciones; y, satisfechas las costas, archívese el expediente, devolviéndose los recaudos presentados.—Ovidio Grané.

Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, en Montevideo, á veintidós de Junio de mil novecientos diez. Doy fé.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

El veintidós de Junio de mil novecientos diez notifiqué en su domicilio al señor Remigio Castellanos (hijo).—R. Castellanos (hijo).—Figares.

El veintitrés de Junio de mil novecientos diez notifiqué en su Despacho al señor Fiscal de lo Civil de primer turno. Doy fé.—Pastor.—Figares.

Montevideo, Junio 28 de 1910.—Cumpliendo el auto que antecede y con el núm. 65, del folio 292 al 306 del Libro 21.o de «Contratos», se hizo la inscripción solicitada.—Conste.—Figares.

Es copia de sus originales. En fé de ello, y, para su publicación por la prensa, la expido y firmo en Montevideo, á veintiocho de Junio de mil novecientos diez.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

DESPACHO de los Tribunales

Julio 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Seis providencias en causas criminales consultadas—C. M. Mañé, queja—F. L. Pittaluga con A. Ortega y otros—Un sumario, R. de Casación.

Interlocutorias—Catorce resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativas—El señor juez L. Nacional de Hacienda, los de lo Civil é Intestados de 1.o y 2.o turno, el de Comercio de 2.o turno, el de Instrucción de 1.er turno remiten los estados del movimiento de depósitos hechos por sus respectivas oficinas—El Juzgado L. de Instrucción de tercer turno y el de Paz de la 14.a sección de la capital envían el primero el estado demostrativo del movimiento habido en la Oficina en el mes de Junio pasado y el segundo el del primer semestre de 1910—El señor juez L. Departamental de Artigas comunica haber vuelto al desempeño de su cargo—El juez del Crimen de primer turno...

[illegible]

...to—Suc. de A. Coulin—F. Rodríguez de Alonso con los señores Wilson Sons Company—M. Fernández con C. Maceda, apelac. del Juzgado L. Departamental de Cerro Largo—M. L. Huober de Acosta, información—Oficio del Juzgado de Paz de la 1.a sección del departamento de la Colonia, Nueva Helvecia—Oficio del Juzgado L. Departamental de Cerro Largo—Oficio de la Oficina de Crédito Público relativo á la suc. de C. Raguinaga—L. Rivero de Etcahrt—J. Morelli con A. Franco y N. Fernández—Oficio del Juzgado L. Departamental de Cerro Largo—Oficio del Juzgado de Paz de la octava sección del departamento de Montevideo, Aguada—La suc. de A. Yort y la de M. Pereira con la suc. de M. A. Maurente, apelac. del Juzgado L. Departamental de Maldonado—J. Botta con F. Costa—Conc. de E. Moreira—M. Fernández por C. Maceda, apelac. del Juzgado L. Departamental de Cerro Largo—J. B. Gabito con la suc. de M. Roses y Rámero—A. Bartin con C. Baraglioli y L. Vallegina—A. M. Casaravilla con M. Albarado y Comas—Apelac. del Juzgado L. Departamental de Maldonado—Suc. de J. J. Duran y Pagola y de M. Barrado con P. Silva y Colman—F. Rodríguez de Alonso con Wilson Sons y C.a—Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Interlocutorias—Suc. de R. J. F. Rodríguez conocido por R. Rodríguez Couto—C. Martínez deduciendo terc. en autos C. Baigorry con M. Chathagni, apelac. del Juzgado L. Departamental de Rivera—Antecs. relativos á la incapacidad de A. Castro—Antecs. relativos á los menores Cárlos, Martin, Camilo, Alcira, Gumersinda y Luis Tallás, nombramiento de tutor.

Eloy G. Pereira, Actuario.

Impedimento—El Fisco sobre expropiación de terrenos al Norte de la bahía.

Francisco Saez, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Osoro y C.a con C. M. Vega—L. N. Bua con J. Cabrera—C. Bellmunt y Golorons con C. M. Vera—Oficio del Juzgado D. de Rocha. Registro P. de Comercio—Id de la Colonia—J. España con A. López—Conc. P. J. Portillo—Ramos y Alvariza concordato extrajudicial.

Definitivas—D. Potto con Sanguinetti y...

Avelino J. Figares, Actuario.

[illegible]

Avelino Barbot, Actuario.

Espectáculos

[illegible]

Avisos nuevos

F. M. Iglesias

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Francés

¡EN PANDO!

8 hermosas chacras A PLAZO

[illegible]

Venta en la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esquina Piedras

EL VIERNES 22 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor, liquidaré por órden del Banco Francés, estas 8 hermosas chacras, soberbiamente situadas á una hora de automóvil por la carretera á Pando del centro de la ciudad.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 1727jl22.

Ponce de León y Dutra

Del café y baar "Au Parisien"

CALLE COLONIA Y ANDES

EL LUNES 11 del corriente á las 8 de la noche.

Lujosas instalaciones, mostrador, estantería, cuadros, cortinas, divisiones, mesas, sillas, plantas, camineros, frises, etc., etc.

Cristalerías finas, teteras, cafeteras, bandejas y demás útiles de café.

Gran cantidad de bebidas de las marcas acreditadas.

Por informes: Rondeau 439. 1729jl11.

Luis Fráncis

Máquinas, instalaciones y útiles de la Panadería Continental, calle Uruguay número 217.—Por cambio de local.

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, un torno, batea, escritorios, basculita sobre mostrador, fuerza 130 kilos, división de madera, cielo raso pino tea, instalación de luz eléctrica, etc.

AL MISMO TIEMPO—Tres techos chapas de zinc con tirantes de madera sobre el patio.—Demoliciones á cargo del comprador. Pago y entrega una vez concluído el remate.

Martillero: 25 de Mayo número 133. 1726jl11.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION

CENTRAL A PANDO Y MINAS

Domingo 24 de Julio 1910

El día 24 del corriente mes esta empresa correrá un tren de recreo á Pando y Minas á precios populares y con tren de regreso el mismo día.

El tren de ida saldrá de Central á las 8.30 a. m., Pando 9.25, Migues 10.26; y el tren de regreso partirá de Minas á las 7.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y ps. 1.00.—La Administración. 1730jl20.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente. 193en30pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

[illegible]

...2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente. 894fb18pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» $ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	» $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses... 3 % anual
» » » 6 meses... 4 % »
» » » 12 meses... 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

[illegible]

Banco Francés

Supervielle y Ca.

[illegible]

...las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado			$	5:000.000
» Suscripto			»	3:000.000
» Realizado			»	2:004.870
Fondo de Reserva	$	410.646		
Id Previsión	»	150.000		
Primas sobre acciones á recibir	»	298.539	»	859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en

cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

GENERALES

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión

Central á Paysandú y Salto—Viernes 15 de Julio de 1910.

Peregrinación á la meseta de Artigas los días 16, 17, 18 y 19 de Julio.

El Ferrocarril Central correrá un tren de excursión el 15 de Julio á Paysandú y Salto, partiendo de Central á las 6 a. m., Florida 8.30 id, Durazno 10.30 id, Rio Negro 12.10 p. m. con servicio de coche restaurant con un expreso de regreso el día 20 que saldrá de Salto á las 7 a. m.

Boletos: Central á Paysandú ida y vuelta: ps. 8.00.

Id á Salto, ida y vuelta, id 10.00.

Por más detalles véanse carteles en las estaciones del Ferrocarril. 1655jl13.

ZUMO DE UVA

MARCA AGUILA

Reconocido el mejor

DEPOSITO: ZABALA 33

En venta en todas las droguerías y farmacias. 1688-an. 3.

ANEMIA

Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.

Son curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el mas ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de Paris.

F. BILLON, 48, Rue Pierre-Charron, Paris, y en todas droguerías y farmacias.

M. & C.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

[illegible]

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

[illegible]

...campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.

Correspondencia: casilla de Correo, 369. Oficina provisoria en Montevideo: Médanos, 171

JOSÉ A. DE MULA, Director. 1458-prm.

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y mas eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

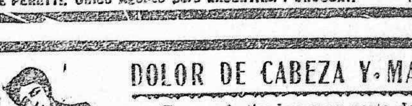
La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmacéuticos, New York. La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

W. T.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS



Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

pte.

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: **SARANDI, 197**

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Pastellier; Socales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Castiglioni Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini

pte.





JULIUS BLÜTHNER

PIANOS perpendiculares y de cola de gran SONORIDAD y DULZURA

Los más afamados del mundo

ARMAZÓN Y MÁQUINA DE ACERO

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

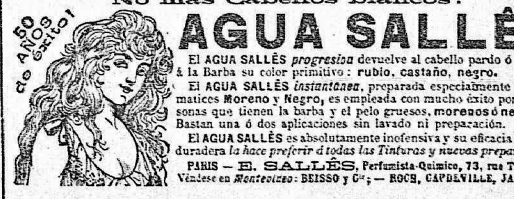
UNICO AGENTE

JULIO MOUSQUES

159-ITUZAINGO-169

pte.

No más Cabellos blancos!



AGUA SALLÊS

El AGUA SALLÊS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÊS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros.—Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÊS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÊS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo. Véndese en Montevideo: BEISSO y C.ia; — ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C.ia.

M. y C.





CARRUAJES Americanos

De todas clases

Para la ciudad y para el campo. Construidos con material selecto. Ejes reforzados. Elásticos reforzados. El mejor rodado.

Introductores

P. MAÑÉ y Ca.

Calle Agraciada, 123

MONTEVIDEO

397-pm.

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo



Automóviles "Stoddard-Dayton"

Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
DE MUEBLES

Nuevos y usados, 1 piano, 1 armonium, un rico amueblado Luis XV para dormitorio y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de muebles para sala, escritorio, comedor, escritorio, cristalería, loza, cuadros, espejos, sillas de Viena, alfombras, mueblecitos de fantasía y un lote de aves finas y huevos para incubar.

1 piano para estudio.
1 buen armonium.

Todo comprador dará garantía en dinero. 1702j18.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

¡La Carolina!

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales

para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo,

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma; por el Este con la fracción E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Carlos Reyles y Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15. Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes: Piedras 115. 1560j112.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el arroyo del Paraiso al Paso de Bustillos del Rio Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contiene.

Es una parte del campo de la Estancia «la Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia y de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José B. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos en mi casa Piedras núm. 115, ó pedidos por correo. 1513j115.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una buena casita con terreno

El domingo 10 de Julio á las 3 p. m.

Calle General Luna N.o 166

CASI ESQUINA AL CAMINO MILLAN

Con el eléctrico de La Transatlántica números 3 y 4 á su puerta; lugar pintoresco, rodeado de hermosas quintas y chalets.

Por lo que dén

Edificación reciente—y sólida—compuesta de 2 piezas de material, techo bovedilla, cocina, letrina, patio, aguas corrientes y fondo—edificada en un área de 221 metros cuadrados 88.—8 metros 60 de frente por 25 metros 80 de fondo.

Títulos perfectos.—Informes, Sección Ventas del Banco, Sarandí 174 ó Rincón 86, mi escritorio. 1691j110.

Luís Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—2 propiedades —Ubicación excepcional!!—A un paso de la Rambla Sud!!—La esquina Isla de Flores número 128 y Rio Negro números 312 y 314, y la casita contigua, calle Rio Negro 310.—Producen respectivamente 27 y 22 pesos mensuales.—Reunen todas las comodidades, tienen caño maestro, algibe, etc.—Tranvía eléctrico al frente.—Pertenecen á la esquina, los armazones y mostradores existentes en ella, que sirven para diversos negocios.—Venta en lotes separados.

EL MARTES 19 de Julio á las 3 1|2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Regina Barbará, se hace saber al público que el día 19 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 21 metros 475 milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro, lindando por el Norte y Este con el resto de la manzana, formando un área de 230 metros 577 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y 3.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Andrés E. Chipito, escribano.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1696j119.

Luís Fráncis

JUDICIAL—Valioso terreno situado en la manzana O número 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América. —Frente á la Usina de la luz eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía del Norte.— Con las vías de esta empresa y del ferrocarril Central en la puerta.—En la zona de los terrenos portuarios.—Son 1361 metros 39 decímetros de superficie.—Tasados en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro!! Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.

EL MIERCOLES 20 de Julio á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con 99 centímetros, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en mil doscientos trece pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil el diez por ciento de su oferta y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1699j120.

José L. Laugaron

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 13 vacas y vaquillonas Hereford, del acreditado establecimiento «La Norumbega» (República Argentina).—Cuatro de ellas con crías y servidas todas por toros especiales.

Inscriptas todas ellas en el Herd Book Argentino, hijas de grandes toros como ser: Grizzlison, Lord Windsor, All Ireland, Chieftain, etc., servidas por «Beefeater», «Nessus» y «Graspan».

13 vaquillonas puras de pedigree raza Hereford, inscriptas en el H. B. A. y H. B. U. de 4, 5 y 6 años de edad, cuatro de ellas con crías al pie y servidas todas por toros puros de pedigree.

Llamo la atención de todos los criadores de esta raza por tratarse de un lote especial y no necesito hacer mayores recomendaciones pues todos los estancieros del país saben lo que significa la cabaña «La Norumbega» de la República Argentina como criadores del Hereford.

EN SEGUIDA—Importados de Inglaterra por los señores Ridley y Poels

8 toros Durham rosillos y colorados puros de pedigree inscriptos en el H. B. U. 10 toros Hereford puros de pedigree inscriptos en el H. B. U.

Este lote es el primero de los importados por la firma de los buenos padres de Cabaña, y muchos de ellos premiados en las Exposiciones celebradas en Inglaterra el corriente año.

NOTA—En exposición en dicho local los días 8, 9 y 12 á cargo del comprador.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. 1666j111

Manuel B. Comesaña

Venderá en remate

LA VALIOSA PROPIEDAD DE ALTOS

Calle Daymán números 94 y 94a, entre Uruguay y Mercedes; consta de 22 piezas y comodidades para servicio, cocinas, W. C., puertas cancel, escalones y frisos de mármol, mirador en la azotea, balcones, cielo raso, vereda y adoquinado, etc. Mide 14 metros 35 de frente por 26 metros 68 de fondo. Area superficial 382 metros y 85 decímetros.—Base de venta: ps. 25.000.00. Producido ps. 2.400.00 al año.

EL JUEVES 21 de Julio á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate al contado por la base de ps. 25.000.00 la valiosa propiedad arriba descripta, libre de todo gravamen.

Los títulos son de primer órden, los que se hallan á disposición de los interesados en mi escritorio, calle Misiones número 180. Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento de su oferta.

Planos é informes en Mi Oficina, Misiones número 180, entre 25 de Mayo y Rincon.

NOTA—La propiedad puede visitarse los días hábiles de 2 á 5 menos los jueves y domingos. 1719j21

José L. Laugaron

El martes 12 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

Frente á mi casa de remates

Calle Cerrito número 187

De carruajes, caballos y arreos

EL MARTES 12 de Julio á las 2 de la tarde y frente á mi casa de remates, calle Cerrito número 187, venderé por cuenta y órden del doctor Germán Roosen y por la adquisición del automóvil que ha hecho recientemente en París.

1 rico milord muy elegante y casi nuevo, construído en el país.

1 hermosa yunta de caballos puros, zainos colorados, importados de la República Argentina, nacidos en la Cabaña del General Campos, mansos y de toda confianza.

1 juego de arreos ingleses con guarnición de bronce, en perfecto estado.

1 id id fabricados en el país (uso diario).

EN SEGUIDA

1 buena volanta americana usada, de 1 y 2 caballos, para 4 personas y arreos.

1 lindo cupé de 2 plazas aparente para médico, en buen estado.

1 hermoso caballo zaino malacara, de la acreditada marca M, tira solo y en yunta.

1 espléndido automóvil France marca Ricahrd, carroserie y motor en buen estado de marcha, fuerza de 12 caballos. Tiene toldo y buena vidriera y con comodidad para 6 personas.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Por más datos á mi escritorcio, Cerrito 187. 1697j112.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 13 de Julio á la una y media de la tarde, en la calle Colombia número 27.—De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora Juana Hayes de Amiot, viuda del señor Juan Emilio Alain Amiot, ingeniero del puerto de Montevideo.

SALA—1 piano perpendicular «Pleyel», 1 juego de sala (nogal) de 9 piezas, 3 sillones tapizados (laqué), sillitas fantasía, espejos, mayólicas, macetas, columnas, alfombras, etc.

DORMITORIO—1 buen juego de nogal y roble Hamburgués, compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio y mesa de luz, lunas viseladas, sillones, sillas, juego de lavatorio, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de luz, juego de lavatorio, sillas, cuadros alfombra, etc.

COMEDOR—1 buen juego roble antiguo, vieux chêne, 2 aparadores 1 trinchante, gran mesa 11 sillas roble y esterilla, cuadros, reloj, carpeta, loza, cristales, adornos, etc.

HALL—1 juego de vestíbulo, columnas, macetas, sillones, sillas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro, 1 gran mesa de trabajo, 1 biblioteca de nogal, 1 sillita giratorio, 1 caja de hierro chica, varios objetos, etc.

COCINA—Batería de cocina, heladera, mesas de nogal, bancos, toldo de patio, etc.

NOTA—La casa podrá ser visitada el martes 12, víspera del remate, de 2 á 5 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 1712j13.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Masino contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Moncopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galvan dos Santos, por el Este con doña Adelina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1721agS.

José M. Silva y Antuña

De campos en los departamentos de Salto y Tacuarembó. — Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 163... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, ó sean los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, ó sean los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuesta de 181... ó sean 872 hectáreas.—Venta á cualqnier precio para pago de hipoteca.—Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes.—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 42 centiáreas, lindando con el arroyo Tres Cruces y los números 6 y 7, por estar unidas también, de una extensión de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Norte con el arroyo Tres Cruces; por el Nordeste con doña Cristina E. Diaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1720ag10.

Eduardo J. Palmer

DOS CASITAS

En el Paso del Molino.—S.o remate por cuenta y órden de la sucesión Raffo, para repartición de herederos.—Al contado.

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 y media p. m. una casa para negocio con portón, puerta de calle y vidriera al frente situada en la calle Continuación Agraciada número 111 y 113 con 7 metros 44 centímetros de frente por 19 metros 27 centímetros de fondo, con tres piezas, cocina y demás comodidades, patio empedrado y galpón de zinc formando un área total de 149 metros 11 centímetros cuadrados.—Tasación, pesos 1734.90.—Base de venta dos terceras partes ps. 1156.60.

OTRA—Una casa con 5 piezas, propia para negocio, alquilada actualmente á una zapatería, patio, altillos, cocina, W. C. etc., señalada con los números 121 y 123 sobre la calle Continuación Agraciada con 8 metros 60 centímetros por 19 metros 27 centímetros de fondo formando un área de 175 metros 65 centímetros cuadrados.

Tasación, ps. 3.103.90.—Base de venta dos terceras partes, ps. 2069.26.

Títulos perfectos, arrimos, vereda y empedrado pagos, á cuyo efecto indique el comprador, siendo la escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Garantía por cada casa, 200 pesos. 1678j110.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.— Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257 1529j128.

Victorica y Muiños

De potros, mulas y yeguas

VARIAS MARCAS ACREDITADAS

Procedentes del Dpto. de Colonia

EL DOMINGO 10 de Julio á la 1 y media de la tarde remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 80 animales de tiro pesado, entre los que figuran muchos origen Percheron.

Todos son de marcas acreditadas y vienen perfectamente invernados

Expléndidas mulas

El mismo día y en el mismo local venderemos también 20 soberbias mulas de 1 metro 50 centímetros de altura, animales especiales en clase y estado.

Estos animales están en exhibición en los Corrales de Cazalá el sábado 9 de tarde.

Garantimos que son los mejores potros y mulas que pueden venderse en el momento actual. 1693j110.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Perez Castellanos N.o 83 y 85, entre 25 de Mayo y Cerrito.

DONDE NADIE VENDE

Edificación moderna

y hecha á todo costo

EL MARTES 12 de Julio á las 3 1|2 de la tarde venderé á la más alta oferta la propiedad indicada edificada en 8 metros 30 de frente por 21 metros 75 de fondo, terreno perfectamente regular, tirantería de fierro y materiales de primer órden.

Area superficial, 180 metros 52.

La casa alta tiene 5 piezas y demás comodidades, gran patio con claraboya corrediza.

La parte baja está ocupada por el «Café Acropolis».

Nadie falte, que hay que vender á cualquier precio.

Títulos perfectos.—Garantía de la oferta, 500$00.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Informes: en mi escritorio, Misiones 122. 1667jl12.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De todos los materiales y existencias del TEATRO MODERNO

Calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José

TASACION: $ 32.950.10

Dos terceras partes: $ 21.966.72

BASE DE VENTA

EL VIERNES 15 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por mandato del señor juez L. de Comercio de 2.o turno doctor Luis M. Gil, procederé á la venta en remate público y cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasación, todos los materiales y existencias que forman el Teatro Moderno, de esta capital, consistentes en: instalaciones de café, camarines, vestíbulo, foyer, sala de platea, palcos balcones, galerías, armadura y sala de baile, palco escénico, instalaciones eléctricas y artefactos, maquinarias, bambalinas, etc.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento de su oferta.

Materiales de primer órden.

Informes y datos: Misiones 122. 1700j115.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡8 preciosos solares centrales!

¡EN LA CIUDAD NUEVA AL SUD!

Con frente á las calles

Juan Jackson y Guaná

Próximos al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida 18 de Julio.—Terrenos altos y firmes con empedrado, vereda y cerco de material, pagos.—Caño maestro, luz eléctrica y aguas corrientes, á sus frentes.—¡¡En un centro de edificación moderna é intensamente progresista!!—Rodeados de eléctricos de «La Transatlántica» y «La Comercial».—¡¡Areas especiales!! ¡Chicas y grandes! ¡Hay una soberbia esquina, á las calles citadas!—¡¡Todos pueden comprarlos, en las liberales condiciones en que los vendo!!—¡En 60 mensualidades, sin interés!

EL DOMINGO 10 de Julio á las 4 de la tarde, liquidaré por órden expresa del «Banco Español y Río de la Plata» estos 8 preciosos lotes, que dada su posición central y de porvenir, se recomiendan por sí solos. Títulos garantidos.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto—pudiendo disponer de la inmediata posesión de su compra.

Los que compren al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Planos é informes á mi oficina, Misiones número 214. 1657j110.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida General Garibaldi!

(ANTES FIGURITA)

¡HERMOSO SOLAR-QUINTITA!

Con cerco y empedrado pagos. ¡Ubicación soberbia!—A 250 metros al Norte de la Avenida 8 de Octubre.—¡En un centro de valiosos edificios y jardines! Casi lindando con el chalet del coronel Bazzano.— Eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á su frente.—Area: 20 metros de frente.—Total 1.316 metros 28 decímetros cuadrados, según título, con más 21 metros de sobras

El domingo 10 de Julio á las 2 1|2 p.m.

Al mejor postor, venderé este hermoso solar, muy aparente por su buena ubicación y magnífica superficie, para construír en él un lindo chalet y residir todo el año.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1690j110.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS A PLAZOS!

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. — En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José. — Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes.—Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Grgorio» — Disponible para el 1.o de Enero entrante ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el dia de la chancelación

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio

á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.

Títulos garantidos, Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1581j115.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!

¡¡Sobre el Paso de Lugo

de Arroyo Grande!!

¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!

EN UN SOLO LOTE

¡AL MEJOR POSTOR!

Situadas en el límite de Soriano y Flores. Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.— Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Diaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Alsogaray.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1669j121.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡CASAS y SOLARES!

¡A LARGUISIMOS PLAZOS!

El domingo 24 de Julio

á las 3 de la tarde

¡En la posición más central, más alegre y más edificada del gran Camino Millan y calles Libertad y Londres!—Eléctricos á la puerta, á cada minuto, con pasaje de 4 centésimos. Aguas corrientes, luz eléctrica y empedrado.

¡4 BUENAS CASAS!

y 25 preciosos solares con arboleda!

¡¡Ubicación estupenda, única!!—¡A un paso del gran Boulevard General Artigas, y á 200 metros de la calle 2.a Rivera.—¡¡En un centro de valiosos chalets y quintas de mérito, como las de Etchepare, Ayala Medeiros, Peirano, Falcone y otros.

¡Venta liberal, sin precedente!

¡¡Una buena casa-quinta, Millán número 245, con grandes comodidades.—A pagar ps. 800 al contado, y el resto en 180 mensualidades!!—¡¡Otra magnífica propiedad, Londres número 16, solidamente construida, con 5 piezas, cuarto de baño, algibe, cocina, jardin, etc.

A PAGAR $ 400 AL CONTADO

y el resto en 180 mensualidades

ó sean 15 años!!

Y 25 preciosos solares, con arboleda frutal y de sombra, 2 con construcciones.—¡Areas grandes y chicas!—¡¡En cuotas fijas de pesos 10 y 20 mensuales!!

Presten mucha atención á este remate, los que quieran vivir en lo propio, en una posición central, teniendo muy en cuenta la oportunidad que se les brinda de adquirir propiedades que pueden pagarlas en cuotas, es decir, con el importe, más ó menos, de lo que ellas producen por alquiler, con solo un pequeño desembolso al contado, que no importa mayor sacrificio.

En cuanto á los solares, los que sean previsores y se decidan á comprar podrán también vivir en lo suyo, pues el «Banco Popular del Uruguay» les ofrece el dinero necesario para edificar, mediante su reintegro, con un pequeño interés á 15 años de plazo!

EL DOMINGO 24 de Julio á las 3 de la tarde, venderé las propiedades y terrenos referidos en la liberal forma de pago arriba expresado.

¡¡No olvidar pues esta excelente ocasión!!

Exijo á los compradores de los solares el importe de una cuota en garantía y á los de las propiedades las sumas establecidas.

Varios cartelones indican la especial ubicación de estos terrenos y lugar del remate.

Por planos é informes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1723j124.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico piano gran formato, nuevo completamente, á tres pedales, del fabricante Stchel-Leipzich, un rico dormitorio tres cuerpos, estilo Renacimiento, rico juego de sala Luis XV tapizado en velour de Genes—espléndidas galerías con cenefas y cortinados de velour de Gene—espejos, rico comedor de tres cuerpos nogal macizo y roble interior, muebles ingleses para escritorio y demás muebles de pertenencia del señor A. Barcelonne, director de los talleres de La Teja que se hallan expuestos en mi casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones.

EL SABADO 9 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles de sala, piano, dormitorio, comedor, escritorio, plantas finas en macetas de portland, cristales, porcelanas, etc., etc. 1711jl9.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

EL 21 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Alberto Maciel Flangini como tutor de los menores Cárlos María y Alberto López por venia, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de la mitad, ó sea la parte baldía, de un terreno situado en el pueblo de la Victoria de este departamento, manzana número 249, compuesto de 442 metros 72 decímetros 86 centímetros que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana número 248, por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana letra B, por el Nord-Oeste con propiedad del vendedor y por el Nord-Este con don José Delucca. La propiedad mencionada se encuentra en su totalidad aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menor á la mitad de dicho aforo;—que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Barbot, actuario. [illegible]